

# 1

## IDENTIDAD DEL SEGLAR

El modo de entender qué es un seglar, cuál es su misión y cómo se relaciona con los demás sectores eclesiales depende del modo de entender la Iglesia misma, es decir, depende del modelo de Iglesia que tengamos. Por eso iniciamos esta reflexión describiendo muy brevemente los modelos de Iglesia y la visión del seglar que predomina en cada uno de ellos.

Aunque se suele hablar de muchos modelos de Iglesia, en nuestro caso es suficiente hablar de dos modelos básicos: la Iglesia-sociedad y la Iglesia-comunión. Estos dos modelos se han trenzado, con predominio de uno u otro, a lo largo de la historia de la Iglesia y coexisten trenzados en la actualidad. Quizás hoy predomine a nivel de ideas el modelo de Iglesia-comunión y a nivel de prácticas el de Iglesia-sociedad.

### 1. El seglar en la Iglesia-sociedad.

#### 1.1. Características de este modelo

El modelo societario de Iglesia llega a su cumbre en el siglo XIX, pero las raíces que lo han alimentado y le han permitido crecer frondoso hay que buscarlas ya en el siglo IV, en la época constantiniana y, en algunos aspectos, incluso antes. El modelo de Iglesia sociedad recibe un respaldo definitivo con la reforma gregoriana (realizada por el Papa Gregorio VII en el s.XI) y tiene su apogeo en tiempos del concilio Vaticano I (1870). Aunque el Vaticano II (1962-1965) se separó radicalmente de él, este modelo sigue en vigor en muchos católicos e influye muy negativamente en la situación de los seglares en la Iglesia actual. Veamos sólo tres características importantes de este modelo.

*La Iglesia es una sociedad desigual, de superiores y súbditos*

En este modelo se concibe la Iglesia como una sociedad piramidal y monárquica. En siglo XVI, San Roberto Belarmino (1542-1621), el principal teólogo de su tiempo, decía: "no hay duda: nuestro Redentor, Jesucristo, podía y quería dirigir su Iglesia según las formas de gobierno mejores y más apropiadas a su fin". De ahí deduce que lo que constituye la mejor estructura para el Estado, vale también para la Iglesia. De las tres formas clásicas de Estado - monarquía, aristocracia y democracia - para Roberto Belarmino, la mejor es la monarquía, porque es la que mejor salvaguarda la unidad, la estabilidad y la permanencia histórica. Notas características de este modelo son: la desigual categoría de sus miembros, el clericalismo y el autoritarismo.

Recordemos lo que decían Papas, tan excelentes desde otros puntos de vista, como León XIII o Pío X. Ellos vivían de lleno en el modelo de Iglesia-sociedad y no podían ver más allá de ese marco. Así León XIII escribió: "Es incontestable y absolutamente claro que en la Iglesia, por exigencia de su misma naturaleza, hay dos estados bien distintos: los pastores y la grey, esto es, los jefes y el pueblo. El primero tiene la función de enseñar, de gobernar y de dar a los hombres las leyes necesarias; el otro tiene el deber de someterse al primero, de obedecer, de cumplir sus órdenes y demostrarle respeto"<sup>16</sup>. En 1906, Pío X escribió: "Sólo en el cuerpo pastoral residen el derecho y la autoridad... En cuanto a los fieles, no tienen otro deber sino dejarse conducir y seguir, como rebaño dócil, a sus pastores"<sup>17</sup>.

*Una Iglesia de espaldas al mundo y en permanente hostilidad con él.*

---

<sup>16</sup> Carta al Cardenal Guibert (1885)

<sup>17</sup> Vehementer Nos, n. 10

A partir del Renacimiento, la ciencia, la filosofía, las artes y el pensamiento en general comienzan a independizarse de la Iglesia, así como la sociedad entera y sus organizaciones y servicios. La situación se profundiza mucho más con la Ilustración, que es abiertamente antirreligiosa, con la Revolución Francesa y el socialismo marxista del siglo XIX. En esta situación la Iglesia se siente profundamente agredida y responde con el rechazo y, a veces, con la condenación de los adversarios y sus doctrinas, que muchas veces contienen grandes valores humanos y hasta evangélicos. No hay espacio alguno de diálogo con el mundo. Lo único que cabe es la defensa, por eso se desarrolla tanto la apologética, ciencia teológica que tiene como objeto defender a la Iglesia y sus enseñanzas.

### *Una sociedad en la que prima la organización y la ley*

Imitando a las sociedades mejor organizadas, la Iglesia elabora numerosas leyes para regir la vida de los cristianos. Con frecuencia admira y copia el derecho romano. En su legislación está casi todo previsto, "atado y bien atado". En los cuadros directivos de la Iglesia predomina una mentalidad legalista. A veces se exige el cumplimiento de ciertas leyes con amenaza de penas canónicas.

Todavía hoy, a pesar del cambio promovido por el Vaticano II, en buena medida la organización eclesial sigue siendo monárquica desde los niveles más altos hasta el párroco de aldea. La autoridad es unipersonal, no colegial. En muchos casos todo se decide arriba y todo viene de arriba. Algunas autoridades eclesiásticas exhiben sus rasgos de monarquía absoluta: "aquí se hace lo que yo digo", que es tanto como decir con el Rey Sol: "La ley soy yo".

## **1.2. El seglar en este modelo de Iglesia**

Vamos a ver a continuación cómo condicionan y configuran a la vocación y la misión del seglar cada una de estas tres características de la Iglesia sociedad.

### *El seglar no es sujeto, sino masa*

En este modelo de Iglesia los diversos sectores eclesiales están rigurosamente jerarquizados por orden de importancia y hasta de mayor o menor "dignidad". Las categorías están bien definidas, al estilo de las escalas laborales o del escalafón militar. Ocupan el primer lugar "los sagrados pastores". Sólo ellos tienen el triple "munus" (servicio) de Cristo, sacerdote, rey y profeta, y, con frecuencia, lo ejercen más como poder que como servicio. Se habla tranquilamente de la sublime dignidad de la vocación sacerdotal y de la santidad de la Vida Religiosa y se olvida la vocación de los seglares, que no son más que peones a las órdenes de los sacerdotes y religiosos.

Ya en el siglo XIII el Decreto de Graciano decía: "tenemos dos clases de cristianos. Unos que se dedican al oficio divino, a la contemplación y a la oración y tienen que estar lejos del ruido mundano. Son los clérigos, consagrados a Dios, es decir, convertidos. Ellos son elegidos por Dios para él. La otra especie son los laicos. A éstos se les permite tener cosas temporales, pero sólo para administrarlas. También les está permitido casarse, cultivar la tierra, juzgar entre los hombres, conducir procesos judiciales, colocar oblationes sobre el altar, pagar tasas, y así podrán salvarse si, haciendo el bien, evitan los vicios".

Aunque hoy nos parezca muy extraño, en este modelo de Iglesia resultaba lógico lo que dice el esquema "Supremi Pastoris" del concilio Vaticano I (1870): "Nadie ignora que la Iglesia es una sociedad distinta, en la que Dios ha destinado a algunos a mandar y a otros a obedecer. Estos son los seglares, los otros son los clérigos"<sup>18</sup>. La misma idea encontramos en los textos de León XIII y Pío X anteriormente citados.

En la Iglesia-sociedad los seglares no son sujeto eclesial, sino masa y objeto del cuidado de sus pastores. Propiamente hablando no tienen vocación ni misión. Esto explica el empeño del magisterio durante la primera mitad del siglo XX por dejar claro que la Acción Católica, el más numeroso movimiento de seglares de

---

<sup>18</sup> Supremi Pastoris, 10

la época, participaba del apostolado jerárquico, es decir, tenía misión, no por derecho propio, sino por concesión de la jerarquía.

*El seglar no es considerado seguidor de Jesucristo ni se santifica en el mundo, sino alejándose de él.*

Sólo los sacerdotes y los religiosos están llamados por Dios al seguimiento de Jesús. Los seglares son "el resto", que quedó ahí después de que Dios eligió para sí a los "consagrados". Se valoran mucho más la consagración sacerdotal y religiosa que la bautismal. El seglar ha de admirar e imitar a los "elegidos del Señor". Para ser buen cristiano tiene que alejarse de las realidades mundanas, imitando a los religiosos. No se santifica en el mundo ni gestionando las realidades temporales, sino a pesar de todo ello.

*Su principal deber es la obediencia a los superiores*

Los deberes del seglar en una sociedad tan jerarquizada y tan bien organizada se resumen en la obediencia a las normas de la Iglesia y a las autoridades que la representan. Tampoco frente al mundo se le reconoce autonomía y responsabilidad. Han de hacer lo que les diga la jerarquía. Por eso las responsabilidades cívicas y políticas, con demasiada frecuencia, quedan sólo en manos de personas ajenas a la Iglesia.

## **2. El seglar en Iglesia-comunión.**

### **2.1. Características de este modelo de Iglesia.**

Es ya rutinario afirmar que el concilio Vaticano II dio un giro coopernico a la eclesiología por el hecho mismo de tratar en la Constitución sobre la Iglesia (LG) primero del pueblo de Dios y después de los diversos estados y ministerios que hay en él (Papa, obispos, presbíteros, diáconos, seglares y religiosos). En efecto, el Concilio Vaticano II abandonó el modelo de Iglesia sociedad y volvió al modelo de Iglesia comunión de los primeros siglos. En este modelo el centro de gravedad se traslada de la jerarquía al pueblo. La jerarquía forma parte del pueblo, tiene sentido dentro de él y a su servicio. Frente al clericalismo del modelo anterior y a la idea de la sociedad desigual, este modelo afirma la igualdad esencial de todos los cristianos y nos presenta una Iglesia más humilde y dialogante con el mundo moderno, con el que estaba reñida desde el Renacimiento, la Ilustración y la Revolución Francesa.

A continuación voy a sintetizar en tres puntos el perfil de este modelo de Iglesia. Como se trata de una utopía, me voy a expresar en términos de utopía. La Iglesia-comunión tiene las siguientes características:

*Es una comunidad de discípulos y hermanos*

- a) La Iglesia quiere ser una comunidad de comunidades, integrada por pequeñas comunidades cristianas en las que todos sus miembros se conozcan, se amen, se ayuden, vivan y compartan su fe y su compromiso de transformar la sociedad según el proyecto de Dios. En las pequeñas comunidades se dan de manera ejemplar la igualdad, fraternidad y corresponsabilidad que deben caracterizar al pueblo de Dios.
- b) Una Iglesia sin clases, porque en ella todos tenemos la condición insuperable de hijos de Dios y porque, siendo la Iglesia de Jesús, en él "ya no hay varón ni mujer, señor ni esclavo, judío ni griego" (Gal 3,28); una Iglesia que sea ante todo comunidad de discípulos, igualitaria y fraterna, contraria a toda discriminación por razón raza, sexo o ministerio.
- c) Una comunidad de servicios y de servidores que vive en su interior la "democracia" de comunión o la "democracia por exceso", en la que se da una gran participación y corresponsabilidad, pero no en nombre del poder del pueblo, sino en nombre de esa comunión que hace de todos una sola familia.
- d) Una Iglesia en la que haya canales de participación y corresponsabilidad, no sólo en la etapa de ejecución, sino también en la etapa de discernimiento, de planificación y de evaluación. Y que las estructuras de participación sean algo más que órganos de consulta y asesoramiento.
- e) Una Iglesia en la que el diálogo sea ley de vida para que todos sus miembros puedan expresarse y el diálogo sea también el camino para resolver las diferencias, las tensiones y los conflictos.

### *Una Iglesia que es para el mundo*

Recordemos que durante varios siglos las relaciones de la Iglesia y el mundo han sido de abierta hostilidad y de rechazo mutuo. La Iglesia no aceptó la modernidad, no supo o no pudo asumir evangélicamente las ideas revolucionarias de la Ilustración, que nacieron con una fuerte carga de antirreligiosidad. La Iglesia se sintió agredida y se replegó peligrosamente sobre sí misma. De este modo, junto a lo desechable, rechazó también muchos valores positivos de la Ilustración y de la revolución francesa, como los expresados con los ideales de igualdad, libertad, fraternidad y democracia, que hoy día llenan la boca de los cristianos y en otros tiempos estaban proscritos.

El Vaticano II llevó a la Iglesia a un cambio copernicano de actitud frente al mundo; la llevó a pasar del rechazo al diálogo y de la huida al encuentro y a la inserción en el mundo.

En este diálogo con el mundo la Iglesia no se presenta sólo como la que enseña y salva al mundo, sino que también escucha y aprende del mundo y hasta es evangelizada por el mundo, por los valores humanos y culturales que hay en el mundo.

Un fundamento muy serio de la secularidad de la Iglesia, es decir, de su ser-para-el-mundo lo encontramos en el hecho de que ella viene de la Trinidad como don de Dios para la salvación del mundo. La Iglesia es "sacramento universal de salvación" (LG 48b) y, por eso, tiene que vivir encarnada en la historia. Si el Dios de la Iglesia se hizo en Jesucristo hombre y se metió plenamente en la aventura humana, la Iglesia de Dios tiene que seguir esa mismo camino. No salva desde fuera. Quedarse fuera, como espectadora, sería traicionar su misma razón de ser. No existe situación, especialmente de dolor y de miseria, a la que pueda sentirse extraña la Iglesia, al contrario, tiene que ser solidaria con esas situaciones. Por eso quiere ser:

- a) Una Iglesia que ame y valore el mundo y viva inserta en él. Después del largo y pernicioso enfrentamiento con el mundo la Iglesia quiere mirarlo con buenos ojos y descubrir los muchos valores del Reino que hay en la sociedad y que en otro tiempo rechazó..
- b) Una Iglesia que se deje evangelizar por las "semillas del Verbo" y los valores evangélicos que hay en el mundo y que viva preocupada por abrir caminos al Reino de Dios en la sociedad. Hasta la Revolución Francesa podía haber evangelizado a la Iglesia si ésta hubiera abierto los ojos a los valores positivos que la revolución promovía.
- c) Que no se encierre en la comunión intraeclesial, sino que se abra a la comunión ecuménica y macroecuménica, al diálogo interreligioso con todos los pueblos y culturas y a la comunión ecológica con toda la creación.

### *Una Iglesia toda ella carismática*

- a) Una Iglesia toda ella carismática porque el Padre y el Hijo la han llenado de su Espíritu que dirige y dinamiza su vida y su acción con multitud de impulsos o carismas; una Iglesia atenta siempre a las sorpresas del Espíritu.
- b) Una Iglesia toda ella ministerial y participativa, en la que los dones y ministerios recibidos por cada uno no se vuelvan títulos honoríficos ni se utilicen en beneficio propio, sino que sean para servir mejor a una comunidad en la que todos somos hermanos y a todos nos corresponde por igual la participación y la corresponsabilidad, aunque cada uno las ejercite según sus propios carismas y ministerios.
- c) Una Iglesia en la que a los seglares se les reconozca, no sólo de palabra, los carismas que tienen y el protagonismo que les corresponde por don del Espíritu (cf LG 12).

## **2.2. El seglar en el modelo de Iglesia-comunión**

A pesar del interés por la vocación y la misión del seglar que ha habido en la Iglesia durante los ya largos años del postconcilio, no tenemos una definición precisa de la identidad del seglar. El Vaticano II no nos ha dejado una definición, sino una descripción fenomenológica del seglar; en otras palabras, no nos ha dicho quién es, sino dónde y cómo vive y qué está llamado a hacer. Tampoco el Sínodo de los Obispos de 1987 y la correspondiente exhortación postsinodal lograron ofrecer una descripción precisa de la identidad del seglar (ChL

9a). Este documento nos dice que el seglar “es el bautizado, con plena pertenencia a la Iglesia y a su ministerio y con una vocación particular: busca el reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios (ChL 9).

La tarea de descubrir lo que es más propio del seglar está aún en sus primeros pasos. Pero no andamos perdidos. Tenemos ya unas pistas que arrancan de la eclesiología del Vaticano II y, concretamente, de esas tres características que resaltan en el modelo de Iglesia que nos ofrece el concilio, de las que acabamos de hablar. Teniendo en cuenta esas tres características de la Iglesia-comunión, pienso que la identidad del seglar hay que buscarla en el marco de una Iglesia de discípulos empeñada en abrir caminos al Reino de Dios en el mundo, con la fuerza del Espíritu, que la capacita y la dinamiza con sus dones. A continuación vamos a desarrollar estos tres puntos de vista.

### **2.2.1. El seglar en la Iglesia comunidad de discípulos y hermanos**

Como hemos recordado, algunos Papas de la centuria anterior al Vaticano II habían insistido en que la Iglesia es una sociedad desigual. El concilio Vaticano II, en cambio, afirmó que es una comunidad de iguales y trató de recuperar para los seglares lo que es común a todos los miembros del pueblo de Dios y algunos de ellos se lo habían apropiado indebidamente en exclusiva. Desde esta perspectiva se resalta la igualdad del seglar con respecto a los demás cristianos. Lo primero y lo más importante es lo que tenemos en común, la vocación cristiana: el ser seguidores de Jesús, el ser comunidad de discípulos. A ese nivel todos somos iguales. En la Iglesia, antes que nada, todos somos discípulos, fieles cristianos o "christifideles".

Vamos a resumir en seis puntos lo que es común a todos los cristianos, sean ellos clérigos, religiosos o seglares.

#### *Todos somos sacerdotes, reyes y profetas*

Los clérigos, en sus diversas categorías, creían tener y ejercer en exclusiva la triple función o servicio de Cristo: sacerdotal (santificar), profético (enseñar) y real (regir o gobernar). Si algún seglar ejercía alguna parte de estas funciones era por concesión de sus titulares, los obispos y sacerdotes. El Vaticano II nos dice que también los seglares son miembros de Cristo sacerdote, rey y profeta y, por lo mismo, tienen y ejercen, por derecho propio y no por concesión, la misión y el servicio sacerdotal, profético y real de Cristo, naturalmente, según su propia vocación de seglares (LG 11, 31, 34, 35, etc.) “En cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados en el pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo Cristiano” (LG 31 a; cf Ch L 14-15).

#### *Todos somos seguidores de Jesús*

Los religiosos se habían apropiado casi en exclusiva el seguimiento de Jesús, que se expresa de modo especial en la vida según las bienaventuranzas y en los llamados consejos evangélicos. Esto hacía de ellos una especie de supercristianos. El concilio Vaticano II afirma que todos estamos llamados a una misma y única santidad (LG 32, 39, 41), que comprende el seguimiento radical de Cristo (LG 41a), la vida según el espíritu de las bienaventuranzas y los consejos evangélicos, es decir, el vivir todas las dimensiones de nuestro ser: libertad, afectividad, sexualidad, relación con los bienes materiales, etc, como seguidores de Jesús. Estas exigencias del radicalismo evangélico son para todos. Lo que varía es el modo de vivirlas, pues cada uno lo ha de hacer según la propia vocación y según los diversos estados de vida a los que dan lugar las diferentes vocaciones.

#### *Todos tenemos vocación*

En este empeño por recuperar para los seglares lo que es común a todo el pueblo de Dios, el Concilio Vaticano II ha destacado que los seglares también tienen vocación y misión (LG 31b; Ch L 2). Frente a la visión que se tenía del seglar en el modelo societario de Iglesia, resulta revolucionaria la postura del Vaticano II cuando afirma que a los seglares les corresponde por derecho propio, sin que nadie se lo tenga que conceder,

"ejercer en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano" (LG 31) y más adelante dice: "El apostolado de los laicos es participación en la misma misión salvífica de la Iglesia, apostolado al que todos están destinados por el Señor mismo en virtud del bautismo y de la confirmación"(LG 33). Por tanto, los seglares no son los que han quedado ahí después que Dios ha llamado a los sacerdotes y religiosos. Ellos también han sido llamados a trabajar en la viña del Señor. En un documento sobre los sacerdotes, el Vaticano II les recuerda que "no se da miembro alguno que no tenga parte en la misión de Cristo, sino que cada uno debe dar testimonio de Jesús con espíritu de profecía"(PO 2).

El ser seglar no es una mera condición sociológica, sino que es una vocación y una forma de vida cristiana como lo son el sacerdocio ministerial o la vida religiosa. Y así como no es sacerdote o religioso el que se lo propone, sino el que ha sido llamado por Dios, así tampoco es seglar el que quiere, sino el que ha sido llamado por Dios y, fiel a la llamada, se decide a vivir, desde Cristo, la vocación y misión seglar. Con ello, estoy insinuando que no cualquier "cristiano" se puede llamar "seglar", sino sólo el que ha tomado conciencia de la llamada de Dios a seguir a Jesús como seglar y trata de responder a esa llamada.

*Todos estamos llamados a la santidad.*

En la Iglesia entendida como sociedad, sus miembros son considerados desiguales no sólo en cuanto a poder y dignidad, sino también en cuanto a la santidad. En ese modelo se piensa que sólo unos pocos, "los elegidos del Señor", están llamados a la santidad, es decir, los religiosos y los sacerdotes. Sólo estos están llamados a vivir según el espíritu de las bienaventuranzas. A los seglares les basta con cumplir los mandamientos de la Ley de Dios y los de la "santa Madre Iglesia".

Algunos movimientos de seglares defendieron, especialmente en los últimos siglos, que también los seglares estaban llamados a la santidad. Pero ha sido el concilio Vaticano II el que ha afirmado rotundamente esta verdad. Para comprobarlo bastan un par de citas. "En la Iglesia, todos, lo mismo quienes pertenecen a la jerarquía que los apacentados por ella, están llamados a la santidad". "Una misma es, en efecto, la santidad que cultivan, en los múltiples géneros de vida ocupaciones, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios. Pero cada uno debe caminar sin vacilación por el camino de la fe viva, que engendra la esperanza y obra por la caridad, según los dones y funciones que le son propios" (LG 39). Más adelante, el mismo documento dice: "quedan invitados y aun obligados todos los fieles cristianos a buscar insistentemente la santidad y la perfección dentro del propio estado" (LG 40).

*Todas las vocaciones tienen la misma dignidad.*

El concilio Vaticano II afirmó la igualdad fundamental de todos los cristianos. En el pueblo de Dios todos tenemos la misma dignidad, los mismos derechos y obligaciones, aunque ejerzamos funciones diversas. No cabe mayor dignidad que ser hijos de Dios; no hay mayor consagración que la bautismal ni mayor sacerdocio que el sacerdocio común de todos los cristianos.

Juan Pablo II en el mensaje final del sínodo sobre los seglares celebrado en 1987 dice: " Todos los cristianos, laicos, clérigos y religiosos, tienen una misma dignidad siendo un único pueblo reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Tal dignidad brota del bautismo, gracias al cual la persona es incorporada a Cristo y a la comunidad eclesial y llamada a una vida de santidad".

"Existe una sola y misma vocación a la fe, a partir de un solo y mismo bautismo: la aceptación de Cristo con todas sus consecuencias; existe una sola y misma vocación, que se vive en formas peculiares (ministerio ordenado, religiosos y laicos...), pero que son iguales en dignidad y complementarias entre sí"<sup>19</sup>.

Todas las vocaciones, seglar, religiosa y sacerdotal, son de igual dignidad. Todas son para la comunidad y están al servicio de la única misión eclesial. Todas ellas son imprescindibles en la Iglesia y se han de vivir con actitudes de comunión y complementariedad. Lo diré con palabras mucho más autorizadas: "Todos los estados de vida, ya sea en su totalidad, como cada uno de ellos en relación con los otros, están al servicio del crecimiento

---

<sup>19</sup> A Calero, *El laico en la Iglesia. Vocación y misión*. Madrid 1998p. 70

de la Iglesia; son modalidades distintas que se unifican profundamente en el misterio de comunión de la Iglesia y que se coordinan dinámicamente en su única misión. De este modo el único e idéntico misterio de la Iglesia revela y revive, en la diversidad de estados de vida y en la variedad de vocaciones, la infinita riqueza del misterio de Jesucristo" (ChL 55).

La exhortación ChL recuerda al seglar, "como también recuerda a los otros en relación con él, que todo aquello que le distingue no significa una mayor dignidad, sino una especial y complementaria habilitación al servicio (...). De esta maneja, los carismas, los ministerios, los encargos y los servicios del fiel laico existen en la comunión y para la comunión. Son riquezas que se complementan entre sí en favor de todos, bajo la guía prudente de los pastores"(ChL. 20e).

En esta misma línea VC dice: "Todos los fieles, en virtud de su regeneración en Cristo, participan de una dignidad común; todos son llamados a la santidad; todos cooperan a la edificación del único Cuerpo de Cristo, cada uno según su propia vocación y el don recibido del Espíritu (cf Rom 12,38). La igual dignidad de todos los miembros de la Iglesia es obra del Espíritu; está fundada en el bautismo y la confirmación corroborada por la Eucaristía"(VC 31 b).

Tomando esto en cuenta, tendríamos que ir archivando como piezas de museo expresiones como " la sublime dignidad de la vocación sacerdotal" o "la incomparable santidad del estado religioso".

#### *Todos somos igualmente responsables en la Iglesia*

Como ya dijimos repetidas veces, también los seglares son responsables de la vida y misión de la Iglesia por derecho propio, en virtud de los sacramentos del bautismo y confirmación (LG 33). Todos somos igualmente responsables, aunque las responsabilidades concretas que tengamos sean diferentes. Antes del concilio Vaticano II los seglares eran considerados sobre todo sujetos pasivos, destinatarios de la acción pastoral de los sacerdotes, quienes, a veces, les delegaban algunas funciones y responsabilidades. Ahora todos debemos ser protagonistas, por supuesto bajo la coordinación de quienes han recibido el carisma y el ministerio de regir la comunidad cristiana.

Sin embargo, estas afirmaciones tienen más de utopía que de realidad. Un caso muy llamativo es la situación de la mujer en la Iglesia. "Constituye hoy una auténtica tragedia el que una interpretación intemporal e incorrectamente diferencialista no sólo pierda la sintonía con uno de los más bellos avances de nuestro mundo, sino que corta el movimiento íntimo de las propias raíces. Por un lado, se retrotrae muy atrás de las actitudes vidas del propio Jesús y, por otro, impide el dinamismo de la más honda y dogmática proclamación teológica al respecto: "Ya no hay judío ni griego, esclavo ni libre, varón ni mujer, pues que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús" (Gal 3, 28)... Cada individuo es único ante Dios, persona con un valor absoluto e irrepetible; lo cual corta de raíz la legitimidad de cualquier discriminación"<sup>20</sup>.

#### **2.2.2. El seglar en una Iglesia que es para el mundo.**

La Iglesia entera, no sólo está en el mundo, sino que es para el mundo. Todos somos para el mundo, pero hay cristianos que, por vocación, están llamados a estar mucho más profundamente insertos en las realidades mundanas para transformarlas desde dentro y desde su manejo y conducción. A estos cristianos los llamamos "seglares". El concilio cuando alude a la secularidad como lo propio de los seglares, siempre indica que ésta no es exclusiva de ellos: "competen a los laicos propiamente, pero no exclusivamente, las tareas y dinamisos seculares" (GS 43b). Los laicos realizan de manera más plena la secularidad que es característica de toda la Iglesia y de todos sus miembros<sup>21</sup>.

El sacerdote y el religioso, aún siendo también para el mundo, generalmente lo son de otra manera y en otro grado. Ellos, por ejemplo, no crean una familia propia, con todo lo que esto significa en el modo de ser y de estar en el mundo. Y lo mismo hay que decir con respecto a su profesión y a sus tareas, que generalmente son

---

<sup>20</sup> A.Torres Queiruga, *Un Dios para hoy*, p. 28-30

<sup>21</sup> J.A. Estrada. *Identidad de los laicos*, Madrid 1990, p. 192

diferentes de las de un seglar. He dicho “generalmente”, porque en algunos casos los carismas particulares pueden hacer cambiar las cosas y ofrecernos, por ejemplo, religiosos o sacerdotes tan insertos en algunos ámbitos como los seglares en las realidades temporales. Como veremos en el apartado siguiente, el seglar es quien vive y realiza de manera más intensa la secularidad de Cristo y de la Iglesia.

Sólo desde esta visión se puede comprender que los seglares se santifican y realizan su misión, no retirándose del mundo, sino ejerciendo en el mismo esas tareas. El encuentro y la experiencia de Dios no se da sólo en el ámbito sacral, sino también en el mundo, porque Dios está presente en la historia humana.

Como dice G. Magnani, “el laicado sería el lugar teológico concreto en el que se realiza plenamente la laicidad de la Iglesia. El laicado queda como el lugar donde, sin añadir nada ni quitar lo esencial, se realiza de modo completo, permanente, estable y pleno la misión de la Iglesia en el mundo y, en particular, la tarea de “asumir, para llevarlos a su cumplimiento en Cristo, toda la realidad creada y el mundo y la historia”<sup>22</sup>.

***Para el diálogo:***

*A nivel de documentos se puede decir que ya se ha abandonado el modelo de Iglesia sociedad, pero no ocurre lo mismo en la práctica:*

- a) ¿Qué rasgos del modelo de Iglesia sociedad descubres en la organización de tu diócesis y tu parroquia y en las relaciones que hay entre el clero y los seglares?*
- b) ¿En qué rasgos de la Iglesia-comunión estamos más deficitarios en nuestra Iglesia particular y en nuestra parroquia?*
- c) Tenemos que recuperar para el seglar las dimensiones de la vida cristiana comunes a todos los miembros de la Iglesia. ¿En cuál de las seis que hemos descrito crees que nos falta más por lograr?*

### **2.2.3. El seglar en una Iglesia toda ella carismática.**

La Iglesia es carismática, primero y ante todo, no porque en ella hay carismas, sino porque el carisma mayor, el Don prometido por Jesús, el Espíritu Santo, está en su origen, en su historia y en su interior dándole vida, recreándola hoy. El mismo Espíritu que resucitó a Jesús de entre los muertos y que animó a los Once en la experiencia pascual de la que surgió la Iglesia, es quien la hace re-surgir continuamente a lo largo de la historia con sus impulsos o carismas

Es el Espíritu Santo, con sus dones, quien la anima y dinamiza. “Además, el mismo Espíritu Santo... distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición, dando a cada uno según quiere sus dones, con los que les hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes que sean útiles para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia” (LG 12; cf ChL 20,24).

Por esta razón, considero que la vía más segura para descubrir quién es el seglar en la Iglesia son los carismas, ya que son ellos los que configuran su vocación y misión.

*Los carismas en la Iglesia.*

- a) ¿Qué son los carismas?*

Los carismas no son algo que podamos conseguir con nuestros esfuerzos personales, son dones. Es Dios quien los da por medio de su Espíritu. Los más esenciales, como la caridad, la fe, la esperanza, se los da a todos porque constitutivos de nuestro ser cristiano y de nuestro ser Iglesia.

Además de esos hay otros muchos carismas que el Espíritu da a unas personas u otras en orden a prestar los diversos servicios que la comunidad cristiana necesita. Estos últimos, que podemos denominar

---

<sup>22</sup> Citado por A. Calero, o.c. p. 65



carismas-servicio, son la acción viva, aquí y ahora del Espíritu en nosotros impulsando y desarrollando virtualidades que ya nos dio en la consagración bautismal. Son "impulsos particulares"(Ch.L.24) del Espíritu Santo con que él nos mueve a servir a los demás. "Que cada uno, con el don que ha recibido, se ponga al servicio de los demás" ( 1Pe 4,10).

*b) Finalidad de los carismas: re-presentar<sup>23</sup> a Cristo en su Iglesia y proseguir su misión.*

El Vaticano II nos dice que los carismas son para la "edificación de la Iglesia". La Iglesia es el Cuerpo de Cristo y el sacramento que lo hace visible. Un gran teólogo del siglo XX escribió: "La Iglesia tiene la única misión de hacer presente a Cristo a los hombres. Ella debe anunciarlo, mostrarlo y darlo a todos. Todo lo demás no es más que sobreañadidura".<sup>24</sup> Por eso, lo primero a destacar en los carismas es que son dones del Espíritu a la Iglesia para que esta pueda hacer presente hoy a Cristo y él pueda continuar realizando su misión a través de su Iglesia.

Por su parte, un documento pontificio sobre los seculares dice: "Todos los estados de vida, ya sea en su totalidad como cada uno de ellos en relación con los otros, están al servicio del crecimiento de la Iglesia; son modalidades distintas que se unifican profundamente en el "misterio de comunión" de la Iglesia y que se coordinan dinámicamente en su única misión" (ChL 55 e).

Conforme a su promesa, el Señor Resucitado sigue presente en su Iglesia y está en el corazón de cada una de sus comunidades. Está presente y oculto. Los dones del Espíritu ayudan a la Iglesia a transparentarlo. Como en una diapositiva, un haz de luz hace visible todo lo que contiene, así también el foco de luz es el Espíritu Santo con los rayos de sus carismas hace visible a Cristo que está presente en la Iglesia.

La persona y el misterio de Jesucristo, así como su misión, tienen multitud de dimensiones y aspectos diferentes y no hay ser humano ni grupo de personas que los puedan re-presentar todos. El Espíritu Santo con la diversidad de sus dones hace que cada persona o grupo pueda re-presentar de manera más viva alguno o algunos de los rasgos de Cristo y de su misión.

Todos estamos llamados a seguir a Cristo en todas las dimensiones de su vida y de su persona, pero cada uno está llamado a resaltar de manera especial alguno de los rasgos de su persona, de su vida y de su misión. Pongamos algunos ejemplos: Cristo es el Hijo de Dios que se encarnó, vivió en el silencio de Nazaret como trabajador manual, fue después enviado a anunciar la Buena Nueva a los pobres, fue célibe por el Reino de Dios, vivió como misionero itinerante y también misionero orante, creó un grupo y estuvo a la cabeza del mismo, con parábolas se presentó a sí mismo como buen pastor, buen samaritano, encarnó al vivo la misericordia de Dios, defendió a la mujer, etc.

Para que la Iglesia pueda transparentar todos estos rasgos del Cristo que está en su corazón, es necesario que cada persona o grupo encarne, viva y resalte alguno de estos aspectos. Y eso lo pueden hacer gracias a los dones del Espíritu Santo que los destinan y capacitan para representar ese rasgo de Cristo y de su misión.

Son varios textos del magisterio que avalan esta visión de los carismas. Recordamos algunos. "De este modo, el único e idéntico misterio de la Iglesia revela y revive, en la diversidad de estados de vida y en la variedad de vocaciones, la infinita riqueza del misterio de Jesucristo"(Ch L.55 f). Por su parte, VC dice: "Las distintas vocaciones son como rayos de la única luz de Cristo, "que resplandece sobre el rostro de la Iglesia"(LG 1)(VC 16b). "Estas diversas categorías son manifestaciones del único misterio de Cristo"(VC 31 d). Por los carismas el rostro de la Iglesia se convierte en transparencia del rostro de Cristo. "En este armonioso conjunto de dones, se confía a cada uno de los estados de vida fundamentales la misión de manifestar, en su propia categoría, una u otra de las dimensiones del único misterio de Cristo" (VC 32 a).

---

<sup>23</sup> Re-presentar significa hacer presente hoy. No se trata de una representación teatral, sino de una presencia viva y personal aquí y ahora.

<sup>24</sup> H. De Lubac. *Meditación sobre la Iglesia*, Bilbao 1996 p. 175.

Todos somos representantes de Cristo, no sólo los sacerdotes, pero cada uno, según sus carismas, representa de manera más viva, explícita y dinámica algunos rasgos de Cristo.

#### *Los seglares en relación con los demás estados de vida cristiana*

Desde el concilio Vaticano II, diversos documentos de la Iglesia han tratado de describir qué es lo más específico y característico del seglar. De una manera global y muy sintética VC dice que "los laicos tienen como aspecto peculiar, si bien no exclusivo, el carácter secular, los pastores el carácter ministerial y los consagrados la especial conformación con Cristo virgen, pobre y obediente"(VC 31d).

Partiendo de la finalidad de los carismas podemos decir, en líneas muy generales, que los sacerdotes visibilizan a Cristo como cabeza de la comunidad, los religiosos lo re-presentan como célibe por el Reino de los cielos y los seglares re-presentan al Cristo que se encarnó plenamente en el mundo.

El hecho de acentuar como el campo más específico del seglar las realidades mundanas, no debe llevarnos a un reparto simplista de las tareas, asignando en exclusiva lo intramundano al seglar y lo intraeclesial (la animación de la comunidad cristiana) al clérigo. El Vaticano II cuando se refiere a la secularidad como lo propio de los seglares, siempre indica que ésta no es exclusiva de ellos: "competen los laicos propiamente, pero no exclusivamente, las tareas y dinamismos seculares"(GS 43,b). El sacerdote y el religioso son también para el mundo, pero de otra manera. Tampoco la conducción y animación de la comunidad eclesial ha de ser exclusiva de los clérigos. Bastantes seglares dones y cualidades naturales que los capacitan extraordinariamente para el liderazgo de la comunidad. No ofrecer los cauces necesarios para desarrollar al servicio de la comunidad esos dones es oponerse a la inspiración y a los impulsos del Espíritu. Los seglares también son responsables de la edificación, animación y coordinación de la comunidad eclesial. Pero su aporte ha de ser marcadamente secular y orientado a dinamizar en la Iglesia su ser para el mundo.

Con todas estas salvedades y aceptando como relativamente válida esta clasificación tripartita de los miembros de la Iglesia, vamos a tratar de describir de manera muy breve los rasgos carismáticos característicos de la vocación de los religiosos y sacerdotes y de manera un poco más amplia los de los seglares.

#### *a) Dimensiones del misterio de Cristo que más resaltan los religiosos y religiosas*

Señalamos a continuación las principales dimensiones principales del misterio de Cristo que resaltan los religiosos.

1ª. Los religiosos hacen presente en la Iglesia el modo de vida de Cristo, célibe por el Reino. Se preocupan de reproducir en sí mismos, "aquella forma de vida que escogió el Hijo de Dios al venir al mundo" (LG 44; cf VC 16b). Todos somos seguidores de Jesús, pero los religiosos asumen un modo de vida que en toda su configuración se asemeja más al modo de vida que, de hecho, Jesús eligió para sí mismo. Ellos, como Jesús de Nazaret, no se casan y dejan padres y hermanos para crear una nueva familia (Lc 8,21), no nacida de la carne y de la sangre (cf Jn 1,13). Todo ello, lo hacen gracias al don del Espíritu Santo que les destina y capacita para ese modo de vida (cf. M 19, 10-12).

2ª. Otra de las dimensiones esenciales de la vocación cristiana (común, por tanto a todos los cristianos), pero que la vida religiosa acentúa de modo especial, es la vida en comunidad. La vida religiosa debe ser modelo de esa vida en comunión a la que están llamados todos los cristianos. Los religiosos tratan de hacer realidad de manera más literal el ideal de las primeras comunidades (Hch 2,42-47; 4,31; 5,12).

3ª. La vida religiosa acentúa la dimensión escatológica de la vida cristiana, es decir el futuro definitivo de la humanidad más allá de la historia. Mientras el seglar acentúa la inmanencia, es decir, la búsqueda de Dios en el mundo y la cooperación con El en la tarea de hacer el mundo que Dios quiere, el religioso acentúa la trascendencia, es decir, la vida totalmente centrada en Dios, renunciando incluso a realidades excelentes de este mundo como el matrimonio o la propiedad personal de los bienes. Juan Pablo II dice: "La vida consagrada anuncia y, en cierto sentido, anticipa el tiempo futuro, cuando, alcanzada la plenitud del Reino de los cielos

presente ya en germen y en el misterio, los hijos de la resurrección no tomarán mujer o marido, sino que serán como ángeles de Dios"(cf. Mt 22,30) (VC 32b).

*b) Dimensiones de Cristo que representan de manera más viva los sacerdotes*

1ª. El sacerdote re-presenta a Cristo como cabeza de la comunidad. La exhortación postsinodal PDV (1992) dice que "los presbíteros son, en la Iglesia y para la Iglesia, una representación sacramental de Jesucristo Cabeza y Pastor, proclaman con autoridad su palabra; renuevan sus gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el bautismo, la penitencia y la eucaristía; ejercen, hasta el don total de sí mismos, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo en el Espíritu" (nº 15,21,etc).

2ª. Re-presenta a Cristo como Buen Pastor. "Los presbíteros son llamados a prolongar la presencia de Cristo, único y supremo Pastor, siguiendo su estilo de vida y siendo como una transparencia suya en medio del rebaño que les ha sido confiado"(PDV 15c). Hay que aclarar que todos re-presentamos a Jesús buen pastor, pero de diferente manera: la madre de familia en el propio hogar o la religiosa o el religioso gastando su vida en servicio a los destinatarios de la misión del propio instituto. El presbítero es buen pastor en cuanto cabeza de la comunidad no para dominarla (cf 1 Pe 5,3) sino dando generosamente su vida por ella (cf Jn 10, 11).

3ª. Representa a Cristo que no vino a ser servido, sino a servir. En la comunidad, no es dueño, sino servidor. En ella ha de ser siempre un hermano más. El sacerdote, como Jesús a quien re-presenta, ha de ser enteramente para la comunidad. "El ministerio del presbítero está totalmente al servicio de la Iglesia; está para la promoción del ejercicio del sacerdocio común de todo el Pueblo de Dios"(PDV 16b). "En efecto, el sacerdocio ministerial no significa de por sí un mayor grado de santidad respecto al sacerdocio común de los fieles; pero, por medio de él, los presbíteros reciben de Cristo en el Espíritu un don particular, para que puedan ayudar al Pueblo de Dios a ejercitar con fidelidad y plenitud el sacerdocio común que les ha sido conferido"(PDV 17e). Como servidor de la comunidad, perdona los pecados en nombre de Cristo, preside la eucaristía y los demás sacramentos, forma, anima y conduce a la comunidad eclesial. Todo ello sin olvidar que el sujeto primero y principal de la vida de la comunidad es la comunidad misma y que, por tanto, todos deben participar.

*c) Dimensiones del misterio de Cristo que los seglares encarnan más vivamente*

Vamos a describir a continuación de manera más amplia que en el caso de los religiosos y sacerdotes, las dimensiones del misterio de Cristo que los seglares representan de manera más viva.

*1ª. Los seglares re-presentan la encarnación de Cristo y su condición seglar.*

La exhortación VC toma como ikono (imagen) de la Vida Consagrada el pasaje de la transfiguración del Señor. El ikono que mejor reflejaría la vocación de los seglares sería el de la encarnación, porque son ellos quienes "re-presentan" de manera más visible la encarnación del Hijo de Dios en el mundo. Juan Pablo II dice en este documento que "los laicos, en virtud del carácter secular de su vocación, reflejan el misterio del Verbo Encarnado en cuanto Alfa y Omega del mundo, fundamento y medida del valor de todas las cosas creadas"(VC 16b).

Aunque no podemos trasladar sin más las categorías actuales de religioso, sacerdote y seglar al tiempo de Jesús porque entonces no existían, sin embargo, por cierta semejanza, podemos decir que Cristo fue un seglar. No pertenecía a la comunidad monástica de Qunram ni a la clase sacerdotal del pueblo de Israel. Sus relaciones con la clase sacerdotal y con el templo estuvieron llenas de tensiones. Jesús fue primero un trabajador manual y, después, un predicador y un profeta seglar, que anunció la Buena Nueva del Reino viviendo en comunidad con un grupo de trabajadores manuales; se mezcló e integró con gentes de todas las clases sociales, especialmente con los marginados: pobres, enfermos, pecadores, mujeres, prostitutas, etc. Lo repito, Jesús no fue hombre del templo, sino de la calle, metido de lleno en la problemática cotidiana de su pueblo y hablando su mismo lenguaje.

Como Jesús, el seglar vive en medio del mundo, igual que cualquier otro ciudadano. De ese modo prolonga la vida seglar de Jesús, totalmente consagrada al Padre y a su proyecto, el Reino, desde la trama de las realidades mundanas cotidianas.

El seglar anuncia a Jesucristo como la Persona que inspira y da sentido a su propia vida en el mundo; y lo anuncia sobre todo desde un comportamiento que actualiza y continúa el comportamiento del mismo Cristo.

*2ª. Los seglares encarnan de manera más intensa y radical la secularidad de la Iglesia.*

En contraposición con etapas históricas precedentes en las que la Iglesia estaba enfrentada o de espaldas al mundo, el Vaticano II nos hizo ver que la Iglesia, no sólo está en el mundo, sino que es del mundo y para el mundo, es decir, para anunciar, mostrar y abrir caminos al Reino de Dios en el mundo. La Iglesia, para cumplir esta misión, tiene que valorar y respetar las realidades mundanas y estar plenamente inserta en ellas. Sólo así puede ser fermento evangélico capaz de hacer crecer el mundo nuevo que Dios quiere.

Como ya dijimos, la secularidad, el ser del y para el mundo, es cualidad y condición de la Iglesia entera. Toda ella es secular (cf. ChL 15c). La relación con las realidades temporales es propia de todos los bautizados, si bien en una gran variedad de tonos y de formas. Todos somos para el mundo, pero hay cristianos que, por vocación, están llamados a estar mucho más profundamente insertos en las realidades mundanas para transformarlas desde dentro y desde su manejo y conducción. Estos cristianos son los seglares.

Una de las 54 proposiciones presentadas por los que participaron en el sínodo de 1987 sobre los seglares decía: “La Iglesia toda vive en el mundo, pero no es del mundo, tiene una dimensión secular y, a pesar de todo, esta dimensión pertenece de modo especial a la misión de los laicos. La índole secular del fiel laico no debe por lo tanto definirse sólo en sentido sociológico, sino sobre todo en sentido teológico”. Es decir, de llamada de Dios y de envío al mundo.

En los seglares la Iglesia vive de manera ejemplar su mundanidad, es decir, su ser para el mundo. Podemos decir que los seglares son expertos en mundanidad. Ellos, más que los sacerdotes y los religiosos, pueden decir a toda la Iglesia cómo hay que vivir la vida cristiana en el mundo. Ellos, por vocación, acentúan la inmanencia del Reino de Dios y de la Iglesia en el mundo para ser fermento transformador, mientras los religiosos acentúan la transcendencia, es decir, la situación de la humanidad más allá de la historia, cuando el Reino alcance su plenitud.

*3ª. Los seglares extienden el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales.*

Toda vocación cristiana es para extender el Reino de Dios. El seglar lo extiende estando metido de lleno en las realidades mundanas para vivirlas y transformarlas según las exigencias del proyecto de Dios, el Reino y sus valores. El Vaticano II lo ha sintetizado muy bien en esta frase: “A los seglares corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios” (LG 31b). El mismo concilio dice en otro documento que “su vocación se extiende a ser testigos de Cristo en todo momento en medio de la sociedad humana” (GS 43c).

Juan Pablo II afirma que “la vida laical tiene la misión particular de anunciar el Evangelio en medio de las realidades temporales”(VC 53), y no sólo en medio, como si éstas fueran sólo un marco externo de la vida cristiana, sino que anuncia el Reino viviendo y manejando las realidades temporales según el Evangelio. Lo más específico del seglar no es la catequesis u otros modos de servicio de la palabra o el ser ministro de la eucaristía, sino el organizar y vivir sus relaciones familiares, laborales, sociales, económicas, políticas, culturales y lúdicas conforme a las exigencias y los valores del Reino de Dios.

El seglar abre caminos al Reino de Dios en el manejo directo, con sus propias manos, de las realidades mundanas. El seglar asume y vive las realidades temporales desde su fe y desde su consagración bautismal, y, sin cambiar la naturaleza de las cosas, las ordena hacia Dios y se las ofrece teniéndolas en sus propias manos(LG 34). Por eso decimos que el seglar es sacerdote en el mundo, es decir, una persona que todo lo ordena, lo relaciona y lo une o religa con Dios.

Las tareas propias de los seglares según los documentos EN y ChL están en las áreas de lo político, social, sindical, cultural, la familia... y en el templo, pero en este caso también como seglares. La conferencia del episcopado latinoamericano celebrada en Santo Domingo en 1992 nos pone en guardia contra la tendencia a reducir el compromiso de los seglares al ámbito intraeclesial<sup>25</sup>.

#### *4ª. Reconocimiento oficial de la vocación seglar*

Todavía un gran número de miembros de la Iglesia, incluidos los seglares, consideran que la vocación del seglar es de tercera categoría, frente a la del sacerdote o del religioso. Y algunos ni la consideran vocación.

En la Iglesia no se declara sacerdote o religioso cualquiera, sino que para serlo se requiere tener vocación, hacer un discernimiento vocacional para comprobarlo, recibir la capacitación adecuada y ser aceptado oficialmente por parte de la Iglesia mediante la ordenación o la profesión religiosa. En cambio tomamos por seglar a cualquiera que esté bautizado y no sea clérigo o religioso. La vocación secular es tan digna como las otras dos. En consecuencia, para ser seglar en la Iglesia, se debería exigir lo mismo: vocación, discernimiento vocacional, capacitación como seglar y un acto público mediante el cual la Iglesia o la comunidad lo reconozca como seglar. Esto se podría hacer al entrar en una pequeña comunidad cristiana, en un movimiento, en la organización de la parroquia, etc. Y, siguiendo el paralelismo, igual que al sacerdote o al religioso que no viven conforme a su vocación se les "da de baja", también al seglar que no viva conforme a su vocación habría que darlo de baja, como seglar, no como cristiano.

Esto sólo será posible cuando la Iglesia sea realmente una comunidad de comunidades plurales y no haya seglares por libre o que se contenten con ser meros clientes, ocasionales o asiduos, de la parroquia y de sus servicios.

Un reconocimiento oficial de la vocación y del estado de vida del seglar significaría una comprensión más reducida y más precisa de lo que es el seglar. En una encuesta que yo mismo hice a los religiosos y religiosas del país en que vivo, les preguntaba si trabajaban con seglares y la directora de un colegio respondió que ellas trabajaban con los 1.500 seglares. Se refería a los alumnos del colegio. Esos alumnos pueden tener cualquiera de las tres vocaciones y no la han descubierto. Si, por ejemplo, tienen vocación religiosa, mientras no la descubran, opten por ella y sigan el proceso formativo que les lleve a la profesión en un Instituto, nadie dirá que son religiosos. Algo parecido tendría que ocurrir con los seglares. Ser seglar implica un descubrimiento de la propia vocación, una opción personal por ella y un proceso formativo que lleve al seglar a vivir su vocación y misión como tal.

Evocando la parábola de los obreros llamados a trabajar en la viña del Señor a distintas horas de la vida, como lo hace ChL, sólo los que oyen la llamada y aceptan el envío son realmente seglares. Un experto en teología de los estados de vida cristiana dice que "el reconocimiento del laicado seglar como forma estable de vida cristiana está aún por realizar. El concilio Vaticano II reconoció un vasto campo de actividad que se abre al laicado seglar y en el cual los laicos son competentes y autónomos (cf GS, 43). Esa visión de las cosas sería suficiente como para reconocer el estado de vida de los laicos. Precisamente en LG, 43 se afirma: "el santo concilio, después de haber ilustrado las funciones de la jerarquía, con agrado vuelve su pensamiento al estado de aquellos fieles que se llaman laicos" (LG, 30)<sup>26</sup>.

#### *5ª. Complementariedad de los carismas*

Los carismas, por su misma naturaleza y finalidad son complementarios y tienden a ensamblarse para re-presentar más plenamente a Cristo. Es claro que nadie puede re-presentar todos los aspectos de la inabarcable persona de Cristo ni de su misión. Por eso, tenemos que articular nuestros dones para ofrecer una imagen más completa de Jesús y de su misión. Tenemos que lograr una sinfonía de carismas, conjuntando unos con otros. En

---

<sup>25</sup> CELAM, *Conclusiones de la Conferencia de Santo Domingo*, nn. 96 y 98.

<sup>26</sup> J.C.R. García Paredes, o.c. III p.84

la Iglesia nos necesitamos totalmente unos a otros, hasta tal punto que "ni la cabeza puede decir a los pies: no os necesito"(1Cor 12,21).

Como dice la ChL, "en la Iglesia-comunión los estados de vida están de tal modo relacionados entre sí que están ordenados el uno al otro. Ciertamente es común - mejor dicho, único - su profundo significado: el de ser una modalidad según la cual se vive la igual dignidad cristiana y la universal vocación a la santidad en la perfección del amor. Son modalidades a la vez diversas y complementarias, de modo que cada una de ellas tiene su original e inconfundible fisonomía y, al mismo tiempo cada una de ellas está en relación con las otras y a su servicio"(CH L 55c)

En otro documento, Juan Pablo II dice que las diversas vocaciones "están al servicio unas de otras para el crecimiento del Cuerpo de Cristo en la historia y para su misión en el mundo"(VC 31c). Este es el fundamento más sólido de lo que hoy día llamamos "misión compartida".

*6ª. El seglar como memoria profética para los demás estados de vida cristiana.*

El seglar, por representar de manera más intensa la encarnación de Cristo en nuestro mundo, recuerda a sacerdotes y religiosos:

- La necesidad de insertarse en los pueblos y culturas en que viven y los invita a no encontrar una fácil excusa en la tradicional "huida del mundo", entendida como evasión cómoda del mundo y sus problemas. Los seglares impulsan a los sacerdotes y religiosos a entrar en el corazón de la vida, allí donde se dan cita los gozos y esperanzas de la gente y también las frustraciones.
- Recuerda a los miembros de los demás estados de vida que han de descubrir, valorar, respetar e impulsar la autonomía de las realidades mundanas y sus valores. "El estado de vida laical tiene en la índole secular su especificidad y realiza un servicio eclesial testimoniando y volviendo a hacer presente, a su modo, a los sacerdotes, a los religiosos y a las religiosas, el significado que tienen las realidades terrenas y temporales en el designio salvífico de Dios. " (CH L 55d).
- Al mismo tiempo les recuerda su deber de comprometerse seriamente y en conformidad con su propia vocación en la transformación de las realidades temporales para ajustarlas al proyecto de Dios, sin admitir como válido el falso principio de que lo profano es el campo de acción del seglar y lo sagrado del religioso y el sacerdote. Todo ello exige, a sacerdotes y religiosos, estar con los pies más en tierra.

***Para el diálogo:***

- a) *¿El ser seglar es una mera situación sociológica o es también una vocación. ¿Por qué?*
- a. *¿Cómo descubriste y por qué te sigue atrayendo la vocación de seglar?*
- c) *¿Todos los cristianos que no son sacerdotes ni religiosos son seglares?*
- d) *¿Qué dimensiones del misterio de Cristo re-presenta de manera más viva el seglar?*
- e) *¿Qué tendríamos que hacer para que los seglares constituyeran un estado de vida cristiana paralelo y complementario de los otros estados de vida?*

## 2

### LA DIMENSIÓN SEGLAR DE NUESTRA VOCACIÓN SEGÚN EL IDEARIO.

Estos números del Ideario llevan por título: “Somos Seglares”. Su contenido está dividido en tres partes de extensión bastante desigual.

- a) La primera parte (n. 6) habla del carácter secular de nuestra vocación y de los dos ámbitos en que se realiza: la comunidad eclesial y el mundo. Presenta la vocación y misión desde la óptica de los carismas ya que afirma que seguimos a Cristo y proseguimos su misión “según el don recibido”.
- b) La segunda parte comprende cuatro números (7-10) y se titula: “Un modo peculiar de ser Iglesia”. Aquí el Ideario piensa en la Iglesia como Cuerpo de Cristo en el que todos sus miembros participan de la condición sacerdotal, profética y real de Cristo, como dice el Vaticano II (LG 31). Estos números presentan la vocación seglar desde la óptica de la consagración, es decir desde esa acción del Espíritu en nosotros que nos configura con Cristo sacerdote, rey y profeta.
- c) La tercera parte, titulada “un modo peculiar de estar en el mundo al servicio del Reino”, comprende sólo el número 11 y en él se habla de la llamada de Dios a la inserción en el mundo para transformarlo desde dentro conforme al proyecto divino. Es éste un rasgo determinante de la vocación del seglar.

En estos números vemos, una vez más, cómo el Ideario presenta la vocación desde su cara más visible: la misión. Y es lógico, ya que la vocación es para la misión y está configurada por la misión.

#### 1. Los dos ámbitos de la vocación del seglar

**6** *Todos los cristianos estamos llamados a seguir a Cristo, cada uno según el don recibido (cf LG 41a).*  
*Nosotros hemos recibido, como don del Espíritu, la vocación seglar, que nos capacita y destina a cooperar en el edificación de la Iglesia y la extensión del Reino de Dios gestionando los asuntos temporales (cf. LG 31b).*  
*Seguir a Jesús como seglares significa para nosotros un modo peculiar de ser Iglesia y de estar en el mundo al servicio del Reino de Dios.*

Se trata de un número introductorio que presenta los dos ámbitos en que se desarrolla la vocación del seglar: la Iglesia y el mundo. Al mismo tiempo recoge algunas indicaciones importantes sobre lo específico del modo de ser y de hacer del seglar en esos dos ámbitos. Podemos dividir su contenido en tres partes, como aparece gráficamente en el recuadro en que lo hemos copiado.

- a) Con la expresión “todos los cristianos estamos llamados a seguir a Cristo”, el Ideario resalta lo que los seglares tenemos en común con todos los cristianos afirmando que nuestra vocación es, sin más, la vocación cristiana, que consiste en seguir a Jesús. Pero, dentro de esa vocación común a todos, los seglares realizamos el seguimiento de Jesús de una manera característica, “según el don recibido”. Se refiere al don o carisma que nos hace seglares y nos lleva a acentuar especialmente algunas

características o rasgos del seguimiento de Jesús. Por dos veces se indica en esta primera frase del nº 6 que la vocación es, ante todo, gracia, don de Dios.

- b) La segunda frase de este número, “nosotros hemos recibido, como don del Espíritu, la vocación seglar...” pretende descubrir lo propio o característico de la vocación del seglar. La secularidad no es una mera condición social, sino que es una verdadera vocación. El Padre nos llama y el Espíritu Santo nos capacita con sus dones y nos envía a realizar la misión de Jesús como seglares.

Estos dones no sólo nos destinan a un modo de ser cristianos y de cooperar a la edificación de la Iglesia y a la extensión del Reino, sino que nos capacitan para ello. El Ideario lo indica cuando afirma “que nos capacita y destina a cooperar en el edificación de la Iglesia y la extensión del Reino de Dios gestionando los asuntos temporales (cf. LG 31b) (nº 6a).

En el párrafo que acabamos de citar, el Ideario, tomando una expresión del Vaticano II, indica cuál es nuestro modo de cooperar a la edificación de la Iglesia y a la extensión del Reino: “gestionando los asuntos temporales”. La idea parece clara por lo que se refiere a nuestro modo de estar y de servir al Reino de Dios en el mundo, pues, como hemos expuesto en el marco doctrinal previo, el modo específico que tenemos los seglares de extender el Reino es estar metidos de lleno y con nuestras propias manos en la tarea de animar, desarrollar y transformar las realidades temporales.

Pero hemos de subrayar que también por lo que se refiere a la construcción y animación de la comunidad eclesial la aportación más característica de los seglares se ha de hacer desde la inserción en el mundo y desde su compromiso en la transformación de la sociedad. Efectivamente, el don de la secularidad capacita a los seglares y los impulsa a edificar una Iglesia que sea para el mundo, abierta a la sociedad y a todos sus avances, sensible a los problemas sociales y comprometida en ordenar todas las realidades de este mundo según el proyecto de Dios (LG 31b), que es tanto como decir: según los valores y exigencias del Reino de Dios.

Como seglares acentuamos el carácter secular de toda la Iglesia y de cada una de las comunidades que la integran. Al participar en la vida de la comunidad eclesial, no dejamos entre paréntesis nuestra vocación de seglares para convertirnos temporalmente en una especie de clérigos de segunda categoría.

- c) La última frase del nº 6 del Ideario introduce los dos apartados siguientes titulados: “un modo peculiar de ser Iglesia” y “un modo peculiar de estar en el mundo al servicio del Reino”. Cuando habla de un modo de ser Iglesia, se refiere al modo de pertenecer y de ser en Cristo y en su Cuerpo que es la Iglesia. Alude a cuál es nuestro aporte a la sinfonía de carismas que dan vida a la Iglesia y a su misión. El texto indica que esos dos elementos – ser Iglesia y ser en el mundo - son comunes a todos los cristianos, pero los seglares los vivimos de “un modo peculiar”. En los números siguientes (7-11) dirá en qué consiste ese modo peculiar.

## **2. Ungidos y consagrados por el Espíritu para ser otro Cristo.**

**7** *La consagración bautismal nos configura con Cristo, nos hace miembros de su Cuerpo y partícipes de su ser y su función sacerdotal, profética y real. En virtud de esta consagración y de la unción del Espíritu, que recibimos también en la confirmación, nos convertimos en una nueva humanidad a través de la cual Cristo continúa hoy su misión en el mundo (cf LG 34 a y 35 a).*

*Cooperamos al crecimiento del Cuerpo de Cristo (cf Ef.4,15-16) y a la extensión del Reino de Dios realizando, desde la clave de la evangelización y como seglares, el triple servicio: sacerdotal, profético y real de Cristo (cf AA. 10 a).*

### **2.1. La consagración**



La consagración se puede entender en sentido activo, por ejemplo, cuando decimos que nos consagramos a Dios, y pasivo, Dios nos consagra, es decir, nos hace suyos, nos hace sagrados y nos destina y capacita para un modo de vida y de misión.

“La consagración es al mismo tiempo iniciativa de Dios que envía el Espíritu Santo a una persona, y acogida voluntaria (por gracia) del Espíritu por esta persona. Dios consagra y el ser humano se consagra. Por la consagración un ser humano hace de su vida “una ofrenda agradable”, un culto espiritual, se ofrece al Señor en amor total, sin división (1 Cor 7,35), se presenta ante él en obediencia filial”<sup>27</sup>.

La vocación no es sólo una llamada o una invitación de Dios a un modo de vida o la realización de un servicio en la comunidad, sino que es una intervención de Dios en nuestro ser y en nuestra vida mediante el Espíritu Santo, que no deja las cosas en nosotros ni a nosotros mismos como estábamos, sino que nos transforma, nos cambia. La vocación, así entendida, es una consagración en sentido pasivo, es decir, recibida. En esta consagración el Espíritu nos unge, capacita, envía y fortalece para la misión. Jesús mismo al comienzo de su vida pública se declaró ungido por el Espíritu para realizar su misión (cf Lc 4, 16-18). Lo mismo ocurre con todos sus seguidores.

Conviene caer en la cuenta de que la palabra con-sagración está compuesta por una preposición y un sustantivo. La preposición “con” significa que somos hechos sagrados, es decir, propiedad de Dios, no en solitario, sino en alguien y con alguien; concretamente en Cristo, el Hijo de Dios. El Padre nos consagra y nos hace suyos en Cristo. San Pablo lo expresó diciendo: “Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo”(Ef 1,3). Nosotros no somos alcanzados por Dios y llenados de su Espíritu en solitario, sino en Cristo, su Hijo. Desde que el Hijo asumió una naturaleza humana, la invadió con su divinidad, la consagró. Al unirnos por la fe y la gracia a la humanidad sagrada de Cristo, nos encontramos ahí con Dios Padre que en Cristo nos invade, nos hace suyos, nos consagra con la fuerza del Espíritu.

## **2.2. El bautismo es la consagración fundamental y englobante de las demás**

El Vaticano II dijo que los seglares, “incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano, en la parte que a ellos corresponde” (LG 31).

Por su parte, la exhortación ChL afirma que “la participación de los fieles laicos en el triple oficio de Cristo Sacerdote, Profeta y Rey, tiene su raíz primera en la unción del bautismo, su desarrollo en la confirmación, y su cumplimiento y dinámica sustentación en la Eucaristía” (ChL 14).

La consagración es un proceso. “Toda la existencia del creyente es un acontecimiento de consagración. Cuando Dios Padre dio inicio, por el Espíritu, a nuestra vida en el seno de nuestra madre, creándonos a imagen de su Hijo, ya entonces comenzó a acontecer la consagración: “Desde el seno de tu madre te consagré (Jr1,5).

“La primera consagración, aquella que es fundamental y fundante para cualquier forma de existencia cristiana es la consagración bautismal... Hay dos momentos especialmente densos, en los que se simboliza unitariamente el compromiso gratuito de Dios por consagrarnos como hijos y enviados. Hay dos momentos sacramentales que recogen en unidad simbólica todo un largo e imprevisible acontecer de consagración: el bautismo y la confirmación. Es importante descubrir la unidad sacramental del bautismo y confirmación, como el gran sacramento de la filiación divina y de la misión filial, como el gran sacramento de la consagración: profetas, sacerdotes y reyes<sup>28</sup>.

En el bautismo el Espíritu Santo nos unge, como se ungía a los profetas, sacerdotes y reyes del pueblo de Dios para que cumplieran su misión, y nos enriquece con sus dones. Esta intervención de Dios en nuestro ser (consagración) y esa unción del Espíritu nos hacen miembros del Cuerpo de Cristo y, por consiguiente, nos

<sup>27</sup> J.C.R. García Paredes, oc III p. 179

<sup>28</sup> JCR García Paredes, oc. III p. 179-180

hacen otro Cristo; nos hacen partícipes del ser mismo de Cristo, que es sacerdote, profeta y rey.

Las ideas que acabamos de exponer están sintetizadas en el nº 7 del Ideario. Nos dice, en primer lugar, que el momento culminante de la consagración, es decir, de la intervención de Dios en nuestro ser y en nuestra vida, mediante la unción del Espíritu, es el bautismo y, complementariamente, la confirmación. En los primeros siglos los dos eran un solo sacramento, posteriormente se separaron, pero la confirmación sigue siendo una explicitación de la consagración bautismal, que es la primera y fundamental consagración. Las demás consagraciones (la sacerdotal y la religiosa) no son más que explicitaciones y desarrollos de la consagración bautismal. En la consagración bautismal están contenidos de manera germinal todos los dones de Dios que después desarrollaremos a lo largo de la vida o se quedarán para siempre en estado germinal.

Aunque hiperbólico, tenía bastante razón Lutero cuando en su llamamiento "A la nobleza cristiana de la nación germánica" escribió: "Todos los cristianos pertenecen verdaderamente al estado eclesiástico; no hay entre ellos más diferencia que la del oficio o ministerio... Esto se deriva de que tenemos todos un mismo bautismo, un mismo evangelio, una misma fe y somos todos cristianos del mismo modo. Y así es que el que sale del bautismo puede gloriarse de haber sido ya consagrado sacerdote, obispo y Papa, aunque no a todos incumba desempeñar ese ministerio". En efecto, la consagración sacerdotal, episcopal o papal, así como los "poderes" y servicios que ellas comportan, están contenidas en la consagración bautismal.

### **2.3. Efectos de la consagración bautismal**

La consagración bautismal : Nos hace hijos de Dios y templos de la Trinidad que mora en nosotros (cf Jn 14,23), nos incorpora a la comunidad cristiana, nos hace pueblo de Dios; nos hace partícipes del sacerdocio, profecía y realeza o señoría de Cristo. Nos hace también enviados, misioneros del Padre, como lo fue Jesús, ungido por el Espíritu Santo para anunciar la Buena Nueva a los pobres (Lc 4, 18); nos colma de los dones del Espíritu, dones que nos habilitan y fortalecen para llevar a cabo la misión.

El Ideario resalta especialmente los siguientes efectos del bautismo:

#### *Nos hace otro Cristo*

Este número 7 del Ideario comienza diciendo: "La consagración bautismal nos configura con Cristo". Unidos tan profundamente a Cristo y asumidos por El, somos, sin hacer un juego de palabras, una humanidad nueva y su nueva humanidad. Somos una humanidad nueva, ya que, por obra del Espíritu, somos recreados, somos hechos nuevas criaturas. Y somos también su nueva humanidad. Porque igual que hace dos mil años el Hijo de Dios asumió una naturaleza humana y en ella y a través de ella se hizo visible y llevó a cabo su misión de anunciar, mostrar y extender el Reino y de salvarnos, así también hoy, de modo parecido, nos asume a nosotros y hace de nosotros su nueva humanidad a través de la cual manifiesta su presencia en la historia y prosigue la misión que el Padre le encomendó. Este es el sentido que tiene la frase del Ideario: "Nos convertimos en una humanidad nueva a través de la cual Cristo continúa hoy su misión en el mundo" (7 a). Lo expresa muy bien la conocida oración que dice: "Jesús, no tienes manos; tienes sólo nuestras manos para construir un mundo donde habite la justicia. Jesús, no tienes pies; tienes sólo nuestros pies para poner en marcha la libertad y el amor. Jesús, no tienes labios; tienes sólo nuestros labios para anunciar por el mundo la buena noticia a los pobres".

La oración que acompaña la administración del sacramento de la confirmación pide a Dios "que derrame el Espíritu Santo sobre estos hijos de adopción que renacieron ya a la vida eterna en el bautismo, para que los fortalezca con la abundancia de sus dones, los consagre con su unción espiritual y haga de ellos imagen perfecta de Jesucristo".

#### *Nos hace partícipes de su condición sacerdotal, profética y real.*

En la oración que acompaña en el rito bautismal la unción con el santo crisma se pide que Dios consagre al que recibe el bautismo con el crisma de la salvación para que entre a formar parte de su pueblo y sea para siempre miembro de Cristo Sacerdote, Profeta y Rey.

El número 7 del Ideario, que estamos comentando, dice que la consagración bautismal nos hace partícipes del ser y de la función sacerdotal, profética y real de Cristo y añade que ejerciendo este triple servicio “cooperamos al crecimiento del Cuerpo de Cristo (cf Ef.4,15-16) y a la extensión del Reino de Dios realizando, desde la clave de la evangelización y como seglares, el triple servicio: sacerdotal, profético y real de Cristo (cf AA. 10 a)”.

El Espíritu Santo, al configurarnos con Cristo, sacerdote, profeta y rey, nos hace también a nosotros sacerdotes, profetas y reyes y, de ese modo, nos capacita para realizar hoy en el mundo la función o servicio sacerdotal, profético y real de Cristo. Mas aún, nos une a Cristo, sacerdote, profeta y rey, para que él mismo prosiga hoy en la historia esta triple función por medio de nosotros, su nueva humanidad.

Las tres funciones están relacionadas con la vida de la comunidad:

- a) El sacerdocio es una función o servicio que se ordena a la santificación de los miembros de la comunidad. En este servicio tienen especial importancia los sacramentos.
- b) El profetismo se relaciona especialmente con la Palabra. La unción profética nos hace servidores de la palabra.
- c) La realeza o señorío se relaciona con el servicio de regir y dinamizar la comunidad, de extender el Reino de Dios en ella y en la sociedad.

No todos los cristianos continuamos del mismo modo y con las mismas características el triple servicio de Cristo. La diferencia proviene de los dones del Espíritu Santo y de su acción en cada persona. Los sacerdotes los viven desde su carisma y ministerio de ser cabeza de la comunidad, los religiosos desde el celibato por el Reino y los seglares realizamos este triple servicio encarnando especialmente aquellos aspectos para los que nos capacitan los carismas seculares que nos destinan a abrir caminos al Reino de Dios gestionando los asuntos temporales según el proyecto y la voluntad de Dios y según los valores de su Reino.

El segundo párrafo del nº 7 dice muy sintéticamente que el triple servicio o función que nosotros participamos de Cristo lo ejercemos como claretianos y como seglares. La expresión “desde la clave de la evangelización” alude a que lo ejercemos como claretianos, ya que la evangelización es una de las características que más resaltan en la fisonomía del seglar claretiano.

En los números siguientes el Ideario presenta más ampliamente cada uno de los tres servicios e indica también cómo los realizamos desde el carisma seglar claretiano.

***Para dialogar:***

- a) *¿Cuáles son los dos ámbitos en que el seglar desarrolla su vocación y misión?*
- b) *¿Cuál es el más específicamente suyo?*
- c) *¿Qué elementos nuevos añaden a la consagración bautismal la sacerdotal y la religiosa?*
- d) *¿Qué efectos produce en nosotros la consagración bautismal?*
- e) *Compartir sobre cómo está presente en nuestra vida la consagración bautismal. ¿Cuándo la recordamos? ¿Cómo tratamos de vivirla?*
- f) *¿Cuándo se recuperó para los seglares el triple servicio de Cristo, sacerdote, rey y profeta?*
- g) *¿Qué significa la afirmación de que Jesucristo por la acción de su Espíritu nos hace una humanidad nueva y su nueva humanidad?*

### **3. El ser y el servicio sacerdotal del seglar claretiano.**

**8** *Por la participación del sacerdocio de Cristo quedamos especialmente capacitados para consagrar el mundo a Dios, ofreciendo al Padre, por medio de Jesucristo y viviendo según el Espíritu nuestros compromisos de evangelización, la oración, la vida conyugal y familiar, el trabajo, el descanso y las pruebas de la vida. Todo ello lo unimos a la oblación del Cuerpo de Cristo en la eucaristía, en la que nosotros mismos nos ofrecemos al Padre juntamente con la Víctima sagrada” (cf LG 34b; 11 a).*

Las palabras sacerdote y sacerdocio dentro de la Iglesia católica tienen dos significados: unas veces se refieren al sacerdocio común que tienen todos los cristianos, que es el primero y fundamental, y otras veces se refieren sólo al sacerdocio ministerial que han recibido algunos cristianos mediante la ordenación sacerdotal. El Ideario aquí habla solo del sacerdocio fundamental existencial, común a todos los cristianos. Siguiendo muy de cerca LG 34, describe cómo el seglar claretiano ha de vivir su sacerdocio, que no es propiamente suyo, sino que es el sacerdocio único de Cristo del que todos participamos. Por eso este número comienza diciendo: “Por la participación del sacerdocio de Cristo... etc.” Como el sacerdocio cristiano no es otro que el sacerdocio de Cristo, vamos a comenzar reflexionando sobre el él.

### **3.1. La novedad del sacerdocio de Cristo**

Dentro de la religión judía, Jesús no fue sacerdote. Según los evangelios, Jesús fue un laico; no perteneció a la clase sacerdotal judía, pues no era miembro de la tribu sacerdotal, la tribu de Leví, sino de la tribu de Judá. Mostró, además, una postura crítica frente a la clase sacerdotal y a sus prácticas meramente rituales que daban más valor a los sacrificios de animales que al amor a los demás y que, en virtud de las leyes rituales de la pureza, les impedían ejercer la misericordia como les demuestra Jesús en la parábola del buen samaritano. Cuando el culto se convierte en una praxis que aleja de la misericordia con los pobres se convierte en una ofensa a Dios.

Jesús no fue sacerdote judío, y, sin embargo, es nuestro sumo sacerdote, como dice la carta a los Hebreos. Pero se trata de un sacerdocio muy diferente. En la religión judía y, generalmente, en todas las religiones, los sacerdotes ejercían estas dos funciones:

- a) Eran mediadores o puente entre Dios y la humanidad. De puente viene la palabra pontífice que en algunos casos se aplica a los sacerdotes.
- b) Daban culto a Dios y reunían a la comunidad para que se lo diera con oraciones, alabanzas y sacrificios. En el culto a Dios tenía mucha importancia la ofrenda de sacrificios de animales. Generalmente estos sacrificios eran de carácter expiatorio, es decir, se ofrecían para pagar a Dios la deuda contraída con los pecados, para desagrar a Dios y lograr que perdonara, que depusiera su ira, se reconciliara con los seres humanos y les devolviera su amistad.

Vamos a ver a continuación la gran diferencia que hay entre el sacerdocio de Jesús y el de los judíos en cuanto a ambos aspectos.

*Cristo es el único sacerdote y mediador. Ya no son necesarios más mediadores.*

Los judíos tenían una multitud de sacerdotes que ofrecían incontables sacrificios y ofrendas en el templo de Jerusalén. Cada día oficiaban en él 300 sacerdotes. Los cristianos tenemos un solo sacerdote y un solo mediador: Cristo Jesús. Él es el único mediador entre Dios y nosotros. Además él ya ha realizado su mediación, ya ha unido, con su vida, muerte y resurrección, a Dios y a la humanidad para siempre; ha realizado la “Alianza nueva” y eterna (Lc 22, 20) entre Dios y nosotros. Ya no hay división ni separación, ya no necesitamos puentes para llegar a Dios. “Por eso nadie puede ejercer una función mediadora en nombre de otro sino que la única mediación es la de Cristo”<sup>29</sup>. Decir que María o los Santos son nuestros mediadores

<sup>29</sup> J.A. Estrada, *Para comprender cómo surgió la Iglesia*, Estella, 1999, p. 99

ante Dios significa que por estar profundamente unidos a Cristo participan y expresan, aunque sea débilmente, la única mediación que existe, la de Cristo.

En la comunidad judía sólo algunos eran sacerdotes (los pertenecientes a la tribu de Leví). La comunidad no tenía acceso directo a Yahvé, sólo los sacerdotes que eran mediadores entre la comunidad y Dios. En la comunidad cristiana todos somos sacerdotes y todos tenemos acceso directo a Dios en Cristo. El sacerdocio ministerial no es mediador como lo era el judío.

Ya no hace falta puente porque Dios no está separado de la humanidad ni es ajeno a su aventura histórica. “A partir de Jesús, lo trascendente no es lo separado, ni lo que se da al margen de la historia y de la vida humana, sino que es relación con Dios desde las experiencias compartidas del mal y del sufrimiento humano. Jesús nos enseña a vivir, a confiar y creer en Dios desde una vida encarnada y solidaria. Por eso Jesús es el “Enmanuel”, ya que en él se hace presente el Dios cercano que salva al hombre y lo abre al dolor del prójimo (haciendo de todo ser humano alguien cercano, ante el que no podemos ser indiferentes)”<sup>30</sup>.

### *El sacerdocio de Cristo no es cultural, sino existencial*

El culto de los sacerdotes judíos era ritual, es decir, lo realizaban a través de ciertos ritos como las oraciones, la quema de incienso y el sacrificio de animales en honor de Dios. El culto de Cristo no fue ritual sino existencial. En efecto, el culto que El tributó al Padre no consistió en la quema de incienso o en el ofrecimiento de animales sacrificados, sino en hacer su voluntad entregando la propia vida día a día por los demás; entrega que llegó a su culmen en la última cena y en la cruz.

El sacerdocio judío era un oficio ejercicio por turno. El sacerdocio de Jesús no es un oficio, sino su estilo de vida. “Cuando anunciaba el evangelio, cuando comía con los pobres, cuando lamentaba la cerrazón de los potentados, cuando tocaba con su mano a los leprosos y cuando perdonaba compadecido a la mujer adúltera, Jesús era el mediador verdadero de Dios, ofrecía el sacrificio existencial nuevo”<sup>31</sup>, estaba haciendo realidad lo que el profeta Oseas puso en boca de Dios: “Yo quiero amor, no sacrificios” (6,6) y que Jesús recordó a los que le criticaban por comer con los pecadores: “Misericordia quiero, no sacrificios” (Mt 9,13).

Sin embargo, inspirados en textos como la carta a los Hebreos, dirigida a personas con mentalidad sacrificial veterotestamentaria, con mucha frecuencia se presenta la muerte de Cristo en la Cruz como un sacrificio expiatorio sustitutivo de los antiguos sacrificios culturales.

“La muerte de Cristo, inseparable de su conducta histórica, no cabe interpretarla como satisfacción o expiación para tranquilizar, amansar o aplacar a una divinidad justiciera y celosa de su honor; tampoco para cancelar deudas contraídas con un señor y amo insobornable, pues, según la parábola evangélica, su misericordia entrañable perdona todas las deudas cuando nos abrimos a él con humildad. Seguramente la carta a los hebreos empleó un lenguaje sacrificial en el contexto de la expiación porque sus destinatarios eran judíos convertidos al cristianismo que sólo podían entender la novedad evangélica en esos marcos”<sup>32</sup>

El mismo autor continúa diciendo: “La muerte de Cristo hay que comprenderla a la luz de una vida de fidelidad a Dios y a los hombres. Asumió hasta el fondo la condición humana, con todo lo que tiene la vida de dolor y de sufrimiento, y experimentó la tentación. Sin embargo, fue fiel a Dios y a los demás, se sacrificó para mostrarnos un forma de vivir y de obrar. No es que buscara masoquistamente la muerte, sino que ésta fue la conclusión de una vida entregada y el resultado de una lucha contra el mal en sus diversas manifestaciones. Por eso su vida y su muerte fueron el sacrificio perfecto, el supremo acta de entrega, el inicio de una nueva alianza y de un culto diferente. Pero no hay que comprender la muerte de Jesús como un acto independiente en sí mismo y al margen de la vida, sino como culminación de sus luchas”<sup>33</sup>.

---

<sup>30</sup> Ibid. 97

<sup>31</sup> J. Espeja, o.c. p. 365

<sup>32</sup> Ibid. p. 360

<sup>33</sup> J.A. Estrada, *Para comprender...* p. 90

Lo que Dios pedía a su Hijo era que consagrara su vida a proclamar el Reino y denunciar todo lo que se opone al reinado de Dios, aunque eso le costara la muerte; una muerte que, por supuesto, Dios no quería. Fueron las autoridades, no Dios, los que decretaron la muerte prematura de Jesús para silenciarlo.

### **3.2 Participamos el sacerdocio existencial de Cristo**

En este punto, vamos a subrayar tres aspectos:

*Nuestro sacerdocio es el mismo y único sacerdocio de Cristo.*

El número 8 del Ideario, siguiendo las enseñanzas del Vaticano II, presenta el sacerdocio del seglar como “participación del sacerdocio de Cristo”. El sujeto principal del servicio sacerdotal que ejercemos es Cristo mismo, que actúa en nosotros haciéndonos sacerdotes y actúa también por medio de nosotros, ejerciendo así su función sacerdotal. “Dado que Cristo, supremo y eterno Sacerdote, quiere continuar su testimonio y su servicio por medio de los laicos, los vivifica con su Espíritu y los impulsa sin cesar a toda obra buena”(LG 34 a).

Todos los que se incorporan a Cristo por la fe y el bautismo se hacen miembros de su cuerpo y también sacerdotes porque participan del sacerdocio de Cristo. Es en el sacramento del bautismo donde todos los cristianos somos consagrados sacerdotes (cf LG 10 a).

En consecuencia, todos los cristianos somos sacerdotes, pero sacerdotes en Cristo. Nuestro sacerdocio no es como el suyo, sino que es su mismo sacerdocio presente y actuante en nosotros. Por tanto, nuestro sacerdocio es también existencial, no ritual. El culto que damos a Dios como sacerdotes es la propia vida entregada día a día en nuestras actividades terrenas hechas por fidelidad a la voluntad del Padre y como servicio a los demás.

*Es un sacerdocio existencial*

El sacerdocio de todo el pueblo de Dios “no es un sacerdocio que separe y discrimine a los creyentes unos de otros convirtiendo a los sacerdotes en un grupo aparte, en una casta determinada; ni un sacerdocio que se ejerza sola y exclusivamente en actos explícitamente religiosos o culturales. Es un sacerdocio que no sólo lo ejerce todo el pueblo santo de Dios, sino que lo hace de forma permanente en todos y cada uno de los actos de la vida, por insignificantes que sean. Es un sacerdocio existencial. Así sacrificio y culto agradable a Dios es la misma vida cristiana animada por la caridad (Rm 12, 1; Flp 2, 17; 3,3; 1Pe 2,5; 2Tim 1,3;4,6; Hbr 9,14; 12,28); es la fe, vivida con total autenticidad (Flp 2, 17); es la oración en común de los cristianos (Hbr 13, 15; Hch 13, 2; 24,14) es la limosna como expresión de la actitud cristiana del compartir (Flp 4, 18; 2,30; Rom 15, 27; 2 Cor 9,12)..... Todo esto, es lo que constituye el sacrificio de olor agradable, el verdadero culto a Dios, el sacrificio puro y sin engaño, ofrecido a Dios con un corazón sincero”<sup>34</sup>.

Otro teólogo muy interesado en la teología y la espiritualidad del seglar, escribe: “el sacerdocio de Cristo (que era un laico desde la perspectiva del Antiguo Testamento), aporta una novedad que determina el sacerdocio laical: no se trata ya de relacionarse con Dios a base de un culto ritual y sacrificial, sino de hacer de la propia vida un sacrificio agradable a Dios. El sacerdocio cristiano no consiste en celebrar ceremonias rituales sacrificiales, sino en conmemorar y actualizar la vida y muerte de Cristo (su sacrificio existencial), de tal manera que los laicos participen simbólicamente de ellas (para eso están los sacramentos y en función de esto hay que poner el sacerdocio ministerial), y sean capaces de prolongarlas en sus vidas”<sup>35</sup>.

“Después de Cristo no es posible relacionarse con Dios a base de acumular ceremonias religiosas, sino a partir de una vida consagrada que se dirige a Dios como Padre y al prójimo como hermano, desde la concreción de los más pobres y marginados por la sociedad”<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> A. Calero, o.c. p 94

<sup>35</sup> J.A. Estrada, *Identidad de los laicos*, Madrid 1990 p. 168

<sup>36</sup> J.A. Estrada, *La identidad de los laicos*, Madrid 1990 p. 171

“El laico, sacerdote en el mundo, se convierte así en instrumento sacerdotal de Cristo, actúa en su nombre y se convierte en un testigo con su vida, de la verdad del Señor. Incluso podríamos hablar de que vive como vicario de Cristo en el mundo, actúa “en persona de Cristo”, en la medida en que se deja configurar en su vida por la unción del Espíritu que lo cristifica” (Estrada, o.c. p. 173). El testimonio de vida es una dimensión esencial del sacerdocio bautismal<sup>37</sup>.

El mismo autor, en una obra más reciente dice: “Lo específico del cristianismo es precisamente el que se conciba el sacerdocio a partir de la vida, y no como un ministerio cultural específico, y el que se extienda a todos los miembros de la comunidad, a diferencia de las religiones paganas. El sacerdocio cristiano no estriba en los sacrificios y ofrendas, sino en una vida concebida toda ella como una entrega a Dios y a los demás”<sup>38</sup>.

“Función sacerdotal, en virtud de la cual el bautizado ofrece constantemente su vida como un sacrificio de suave olor (cf. Ef 5,2), celebrando sin cesar la liturgia de la vida, es decir, viviendo todos los aspectos de la existencia como un culto espiritual (cf. Rom 12, 1), mediante el cual toda su vida, el trabajo, la oración, la lucha por la justicia, la vida familiar, etc., se convierte en auténtica ofrenda espiritual (cf. 1Pe 2,5).

San Pablo habla en su carta a los romanos de un culto racional, que sustituye el antiguo, y que consiste en ofrecer la propia existencia como una hostia viva y agradable a Dios (Rm 12, 1-2).

“Por eso el sacerdocio según la carta a los Hebreos no es una profesión, ni una carrera, sino una forma de existencia. Lleva a sacrificar posibilidades e intereses en función de los otros, que es lo contrario a la erótica del poder (eclesiástico o no). No es una función pública de dominio, denunciada magistralmente por Nietzsche cuando acusaba al sacerdote cristiano de ser el “padre de occidente, en cuanto que era un dominador nato sobre las conciencias ajenas y un buscador de poder, prestigio y dinero. Por el contrario, se trata de sacerdotizar la vida toda, de actualizar el reinado de Dios en un tipo de relaciones interpersonales y en la lucha contra todo lo que atenta a la dignidad de la persona. De ahí el carácter sacerdotal del padre o la madre de familia cristianos que abren horizontes y expectativas de vida a los suyos, del laico comprometido en la construcción de una sociedad más humana y justa, del sindicalista o del político que lucha por los derechos de la dignidad humana, inspirándose en la vida de Jesús. Sacerdocio y humanidad ya no pueden separarse. Dios no quiere que se le ofrezcan cosas, por valiosas que sean, sino que se le ofrezca un estilo de vida sacerdotal coherente. Y esto concierne a todos los cristianos”<sup>39</sup>.

#### *La comunidad entera es sacerdotal*

El hecho de conmemorar cada jueves santo la institución del sacerdocio ministerial por parte de Cristo en su última cena no deja de ser un error histórico, porque ese ministerio nació un siglo más tarde. Lo que Cristo instituyó en ese momento fue el sacerdocio existencial de todos los cristianos.

Todo el pueblo de la nueva alianza llega a participar de la condición sacerdotal de Cristo, convirtiéndose así en verdadero “pueblo sacerdotal”: un pueblo en el que, en virtud de la gracia bautismal, todos sus miembros, sin excepción y sin distinción, y no sólo algunos escogidos o privilegiados, participan de la condición sacerdotal única de Cristo, quedando de esa forma constituidos en pueblo sacerdotal (1Pe 2, 4-5.9-10).

Junto al carácter existencial del sacerdocio cristiano, es importante subrayar también su carácter comunitario. Somos un pueblo sacerdotal (1 Pe 2,9).

---

<sup>37</sup> Ibid. 173

<sup>38</sup> J.A. Estrada, *Para comprender* p. 287

<sup>39</sup> Ibid. 98

“Precisamente porque la comunidad es el lugar de la presencia de Dios y porque todos están consagrados a Dios, toda la comunidad es sacerdotal con un sacerdocio que rompe las categorías culturales del Antiguo testamento. No es el binomio de un clero consagrado a Dios y de un laicado no consagrado el que determina la concepción cristiana, sino el de los discípulos de Jesús, consagrados por el bautismo y ungidos por el Espíritu, en contraposición a los no consagrados, que son aquellos que no pertenecen a la Iglesia”<sup>40</sup>.

“Por participar en un pueblo de sacerdotes, los bautizados son realmente consagrados como sacerdotes. Este sacerdocio ha sido definido como “sacerdocio común”. La expresión “común” no me parece adecuada, por las resonancias polémicas que tiene y porque hay una tendencia a entenderlo como un sacerdocio de segunda clase o de consolación. En realidad, habría que denominarlo “sacerdocio fundamental”. El bautizado participa en el sacerdocio fundamental de la asamblea de Dios. La asamblea de Dios es el gran protagonista de las acciones sacramentales, sacerdotales. Es verdad que en ellas los ministros ordenados ayudan a la asamblea a ser auténtica y apostólicamente sacerdotal. Pero no se trata de una comunidad de espectadores, sino de auténticos agentes y protagonistas”<sup>41</sup>.

### **3.3. Como sacerdotes, consagramos nuestra persona y el mundo a Dios**

El Vaticano II habla de que hemos de “consagrar el mundo a Dios”. La consagración aquí se entiende en sentido activo, es decir, como oferta y entrega a Dios de nosotros mismos y de todo lo creado, de todas las realidades temporales. Este ofrecimiento lo hacemos en Cristo, que es nuestro templo, que es el lugar de encuentro con el Padre; y lo hacemos con la fuerza del Espíritu Santo. La consagración del mundo a Dios no se hace sólo ni principalmente con palabras, sino con obras, gestionando los asuntos y las realidades de este mundo y cuidando de la creación entera conforme a la voluntad de Dios.

Naturalmente la consagración en sentido activo, es decir, como entrega a Dios, tiene como meta la consagración en sentido pasivo, es decir, el que todas las cosas, especialmente las que están a merced de nuestra libertad, queden ordenadas según su voluntad, sometidas a la soberanía y a la Ley del su Reino, que es la ley del amor.

“Insertos en Cristo por el bautismo, los cristianos están llamados, todos sin excepción, a ofrecer la propia existencia como sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, como el auténtico culto personal (cf. Rm 12,1), superando definitivamente el formalismo del culto judío implacablemente denunciado por los profetas (cf. Os 6,6; Am 4, 4s; 5,21; Is 1, 11-18; 29, 13; 58, 1-14; Miq 6,6s, Jr 7, 21-23)”<sup>42</sup>.

Consagramos a Dios nuestra persona y nuestra vida y, en ellas, consagramos al Padre todas las realidades temporales en las que estamos insertos y que forman parte de nuestra existencia. Lo dice claramente el Ideario: “Por la participación del sacerdocio de Cristo quedamos especialmente capacitados para consagrar el mundo a Dios, ofreciendo al Padre, por medio de Jesucristo y viviendo según el Espíritu nuestros compromisos de evangelización, la oración, la vida conyugal y familiar, el trabajo, el descanso y las pruebas de la vida “ (8).

El cristiano vive la vida de cualquier hombre, pero con un sentido de ultimidad y de referencia postrera a Dios, que es lo que constituye la clave de la consagración del mundo a Dios. Siendo uno más, inmerso en las luchas y dificultades de sus contemporáneos, viviendo en medio de esta sociedad, el bautizado tiene que ser, al mismo tiempo, distinto, por su capacidad de orientarlo todo hacia Dios, es decir, de consagrar el mundo y su propia existencia a Dios. Como se ve, la “consecratio mundi” no supone una nueva sacralización del mundo, ni un volver a instaurar el dualismo sagrado-profano, sino la asunción leal y objetiva de todo lo mundano para darle una orientación trascendente desde su propia mundanidad.

---

<sup>40</sup> J. A. Estrada, *Para comprender...* p. 99

<sup>41</sup> J.C.R. García Paredes, *Iniciación cristiana y eucaristía*, Madrid 1992 p. 160-161

<sup>42</sup> A. Calero o.c. p. 92



El hecho de asumir lealmente el mundo, es decir, la realidad profana, lleva consigo el compromiso de transustanciala: es decir, de cambiarla y hasta de transformarla profundamente según el proyecto de Dios.

Desde esta perspectiva, el culto cristiano lleva consigo necesaria e indisolublemente el compromiso de una presencia y de una actuación del bautizado en el campo de los problemas sociales. Tiene que tener una real capacidad de incidir en el ambiente social en que se encuentra enraizada la comunidad cristiana, convirtiéndose en fermento de valores evangélicos y hasta en revulsivo frente a todo aquello que oprime o destruye al hombre<sup>43</sup>.

Como acabamos de indicar, la consagración de nuestra persona, nuestra vida y el mundo a Dios no es sólo ofreciéndolo en un acto interior de culto o de oración, sino viviéndolo todo “según el Espíritu”, reorientándolo todo hacia Dios, haciéndolo todo según su proyecto. Consagramos el mundo a Dios abriendo caminos al Espíritu para que penetre en las personas, en la sociedad, en las culturas y en los acontecimientos. De este modo volvemos el mundo hacia Dios, porque, a través de nosotros, Cristo va sometiendo todas las cosas a la soberanía del Padre “para que Dios sea todo en todo” (1 Cor 15,28).

### **3.4. La Eucaristía, cumbre del sacerdocio existencial cristiano**

Estamos acostumbrados a ver la muerte de Cristo como un sacrificio expiatorio ofrecido a Dios para aplacarlo. La muerte de Cristo y toda su vida es un sacrificio, no expiatorio, sino de comunión. El amor al Padre, la comunión, la identificación con los seres humanos, especialmente con los pobres y excluidos, y la entrega a su servicio, es la esencia y el sentido de la vida entera y de la muerte de Jesucristo.

Es cierto, como dijo Pablo VI, que “La misa es el sacrificio del Calvario hecho presente sacramentalmente en nuestros altares”<sup>44</sup>, pero, al hacer esa afirmación hay que tener en cuenta que el Calvario es el final y la coronación de toda una vida entregada en sacrificio de comunión por los demás. Si separamos el Calvario de la vida entera de Jesús, volvemos al sacrificio de expiación ofrecido para aplacar a Dios.

Por desgracia, estamos acostumbrados a ver también la eucaristía como un sacrificio expiatorio al estilo de los sacrificios del Antiguo Testamento más que como la cena de Jesús, esa cena en la que El, tomando en sus manos la propia persona simbolizada en el pan partido y la propia vida simbolizada en el vino compartido, ratificó la entrega que de ellas había hecho desde su encarnación y la entrega definitiva que iba a realizar con su muerte. En el pan eucarístico está presente la persona misma de Jesús que se rompió en servicio a los demás, y en el vino está presente su vida entera permanentemente gastada, derramada por todos. La eucaristía es la realización suprema del sacerdocio existencial de Cristo. Es también el momento cumbre de nuestro sacerdocio, porque el mandato con que Jesús concluye su entrega: “haced esto en memoria mía”, lo entendemos no sólo en el sentido de re-presentar la cena, sino de hacer de nuestra persona y de nuestra vida lo que él hizo de su persona y de su vida.

Con frecuencia las plegarias eucarísticas unen la donación de la persona y la vida de Cristo y la nuestra. En la eucaristía Cristo es sacerdote y ofrenda y nosotros, en El y con El, también somos sacerdotes y ofrendas. La eucaristía consagra y transforma nuestra persona y nuestra vida para que se parezcan lo más posible a la persona y la vida de Jesús.

La doxología o alabanza con que se termina la plegaria eucarística – “por Cristo, con El y en El... – proclama que lo que más glorifica a Dios es la persona y la vida de su Hijo entregadas por los demás. A esa ofrenda unimos el ofrecimiento de nuestra persona y nuestra vida que deseamos entregar y gastar al servicio de los demás, especialmente de los más necesitados.

El Ideario, con palabras del LG 34b, dice: “Todo ello lo unimos a la oblación del Cuerpo de Cristo en la eucaristía, en la que nosotros mismos nos ofrecemos al Padre juntamente con la Víctima sagrada “(nº 8)

---

<sup>43</sup> A. Calero, op p. 98-99

<sup>44</sup> Pablo VI, *Credo del pueblo de Dios*, 24

La eucaristía, presencialización del acto supremo del sacerdocio de Cristo, de la entrega de su vida por nosotros, no es un rito, aunque, por desgracia, tendemos a convertirla en rito, es decir, en una serie de ceremonias, gestos, oraciones rutinarias muy ajenas a nuestra propia vida. De este modo volvemos al culto ritual de los judíos, que el mismo Yahvé rechazó tantas veces, por estar unido a la explotación de los pobres (cf Is 58, 1-7) o a un corazón insensible y orgulloso (cf Sal. 50, 18-19).

Volver a lo ritual es una permanente tentación. Con demasiada frecuencia hacemos de la cena del Señor un rito en que se ofrece algo y no a alguien: nuestra persona y nuestra vida, en una existencia y una forma de vivir nuevas, como las de Jesús.

En la eucaristía los fieles ejercemos nuestro sacerdocio, no tanto con oraciones y gestos, como identificándonos con Cristo, sacerdote y víctima. Esta identificación se ha de traducir en la propia entrega a los demás. “Participando del sacrificio eucarístico, fuente y cumbre de toda vida cristiana, ofrecen a Dios la Víctima divina y se ofrecen a sí mismos juntamente con ella” (LG 11 a; cf. Ch L 14d).

### **3.5. Participación de los seglares en los servicios sacramentales de la comunidad.**

El hecho de que la Iglesia sea pueblo de Dios, comunidad sacerdotal, está exigiendo mayor participación a los seglares en la celebración de los sacramentos, participación que ya tuvieron en los primeros siglos.

Así, por ejemplo, entonces todos cristianos eran protagonistas en la celebración de la Cena del Señor, ya que, como se dice en la Didajé, libro del comienzo del s. II, es la Iglesia la que hace la eucaristía, no el sacerdote solo. Igualmente, los seglares eran ministros ordinarios del bautismo y representantes oficiales de la Iglesia en el sacramento del matrimonio cuyos ministros son siempre los contrayentes. Como dice la Carta de Santiago (5,16) los cristianos se confesaban los pecados unos a otros. Sólo algunos pecados graves era necesario confesarlos al sacerdote o al obispo.

Posteriormente, sobre todo en el segundo milenio del cristianismo, se produjo una progresiva clericalización de los sacramentos que redujo a los fieles cristianos a meros espectadores en unas celebraciones en las que la entera comunidad sacerdotal tendría que ser protagonista.

Sería necesario recuperar para los seglares, por exigencias de su condición sacerdotal, una mayor participación en la celebración de los sacramentos, que hoy recae en exclusiva sobre un clero cada vez más escaso, más anciano y más agobiado de tareas sacramentales.

Los “ministerios laicales” introducidos por el Papa Pablo VI con el documento “*Ministeria quaedam*” (1972) son un tímido paso que está reclamando una urgente ampliación y un desarrollo más decidido.

La desclericalización de los sacramentos es una exigencia para pasar de una Iglesia sociedad a una Iglesia de comunión y para que ésta sea realmente “pueblo sacerdotal”. Resulta iluminadoras las siguientes observaciones de un conocido especialista en tema que estamos tratando.

“Esta sacerdotalización del culto y del ministro llevó consigo la limitación primero, y luego la prohibición, de las funciones y papeles litúrgicos a los laicos. Sin embargo, inicialmente el sacerdocio bautismal mantuvo su importancia eclesiológica. Se reconoció el derecho de los laicos a administrar el bautismo. También se aceptó el valor de los matrimonios sin presencia del sacerdote, ya que los esposos son los ministros, no el sacerdote. Sólo se exigía un compromiso público ante testigos, adaptándose por lo demás a las ceremonias matrimoniales de la sociedad romana.”.

“Se podría dar un carácter más habitual y ordinario a bautismos sin ministros ordenados, sin que fuera simplemente algo excepcional” (Por ausencia o impedimento del ministro ordenado).

“La forma eclesial normal de la eucaristía es la comunitaria, nunca la del presbítero que celebra en solitario. Esto exigiría una mayor participación de todos en la celebración, ya que, en la actualidad, el sacramento está encauzado por una liturgia que ha hecho del ministro que preside casi un protagonista monopolizador de la eucaristía, reduciendo al mínimo el papel de los laicos.

Permanece una praxis sacramental muy clericalizada y poco comunitaria. Y la forma de celebrar los sacramentos es más decisiva para la realidad eclesial que las teorías eclesiológicas”.

“Por eso la desclericalización de los sacramentos se convierte hoy en un imperativo para pasar a una eclesiología comunitaria y laical, ya que si se mantiene la definición de la Iglesia como pueblo de Dios y no se replantea la forma de celebrar los sacramentos, se vacía de contenido real a la definición eclesiológica”<sup>45</sup>.

#### ***Para dialogar***

- a) *Cristo no fue sacerdote y es nuestro sumo sacerdote, ¿cómo se explica eso?*
- b) *¿Qué diferencia hay entre el sacerdocio ritual y el sacerdocio existencial?*
- c) *¿Qué sacerdocio instituyó Jesús en la última cena?*
- d) *¿Qué significa la expresión “consagrar el mundo a Dios”?*
- e) *¿Cómo ejercemos el sacerdocio existencial en la celebración de la eucaristía?*
- f) *¿Qué podemos hacer para que la eucaristía no sea ni rito ni obligación ni una devoción, sino ejercicio del sacerdocio cristiano?*
- g) *¿Cómo se podría lograr una mayor participación de los seglares en los servicios sacramentales de la comunidad?*

#### **4. El ser y el servicio profético del seglar claretiano.**

**9** *Unidos a Cristo profeta y revestidos de la fuerza del Espíritu (cf LG 11 a), quedamos capacitados y destinados:*

- *a proclamar, con el testimonio de vida y con la palabra que el Señor Jesús resucitó y vive (cf LG 38);*
- *a confesar nuestra fe en medio de la trama de las realidades temporales (cf LG 11 a; 35b);*
- *a anunciar el absoluto de Dios y de los bienes definitivos y a proclamar la provisionalidad de todas las cosas (cf 1Jn 2, 15-17; 1 Cor 7,31);*
- *a denunciar el misterio de iniquidad y a luchar, sin desfallecer y sin violencia, contra los dominadores de este mundo (cf LG 35 a) y contra los ídolos de la sociedad.*

El profetismo es una de las dimensiones esenciales de todas las formas de la vocación y de vida cristiana. Lo es también de la vocación del seglar, como veremos a continuación

#### **5.1. ¿Qué es un profeta?**

La mayor parte de la gente cree que el profeta es un adivino que vaticina el futuro. Lo genuino del profeta bíblico y del profeta cristiano, no es ser adivino, sino ser portavoz de Dios, de sus proyectos y de sus exigencias de conversión y de justicia; y ser también portavoz de los hombres, especialmente de los pobres, los excluidos y las víctimas. Los profetas son personas apasionadas por Dios y por la gloria de Dios, y la gloria de Dios, como dijo San Ireneo hace ya 18 siglos, es que el ser humano viva. La pasión por Dios y por los hijos e

<sup>45</sup> J.A. Estrada, Para comprender cómo surgió la Iglesia, Verbo Divino, Estella, 1999, pp. 290-294

hijas de Dios son las dos dimensiones inseparables de la vocación profética. Es en la cercanía y en la comunión con los pobres donde se experimenta con más claridad la seducción de Dios y se despierta el profeta que todos llevamos dentro desde la consagración bautismal.

“Estudiando el ámbito bíblico, se descubre que un profeta es una persona llamada por Dios e inspirada por él para transmitir a la sociedad la palabra que él mismo le inspira: una palabra que, al iluminar la realidad en que vive, tiene como objetivo orientar a los hombres e indicarles el camino de Dios para ellos en los momentos y problemas concretos en que se encuentran inmersos, como pueden ser los problemas de injusticia social, de infidelidad, de incoherencia religiosa o de pérdida de la esperanza. El profeta es un hombre inspirado y poseído por un carisma que habla, edifica, estimula denuncia, sostiene, consuela, reprende, afea, da esperanza (cf Jr 1,10)<sup>46</sup>.

#### **4.2. Novedad del profetismo de Jesús: el Reino de Dios ha llegado**

El mensaje de Jesús es continuación del mensaje de los grandes profetas del Antiguo Testamento, pero los supera todos. Jesús es el profeta del Reino. “Su tema central es el Reino de Dios; pero su novedad está en la afirmación de que el Reino ha llegado y está ya presente; ha sido inaugurado con la predicación y los signos de Jesús (Mc 1,15). Juntamente con la dimensión del presente tiene el Reino un carácter esencialmente escatológico; su cumplimiento definitivo tendrá lugar al fin de los tiempos y coincidirá con la glorificación de Jesús como juez de la humanidad (Mt 25, 1-3. 41-46). El Reino de Dios impone las más radicales exigencias (Lc 9, 57-62; Mt 8, 21-22; 10, 37); para entrar en él es necesario estar dispuesto a las más dolorosas renunciaciones y aun al sacrificio de la propia vida (Mc 9, 43-47 Mt 10, 37; Lc 17, 33)”<sup>47</sup>

Las dos coordenadas del Reino son la filiación para con Dios Padre y la fraternidad para con los hombres y mujeres. El eje transversal de la vivencia del Reino de Dios es el reconocimiento la paternidad divina viviendo como hijos suyos y como hermanos entre nosotros.

“La predicación del Reino es inseparable de la predicación de la paternidad divina: el Reino de Dios es el Reino del Padre; Dios como Padre de los hombres, y no solamente de Israel, es la categoría fundamental de la doctrina religiosa de Jesús. La paternidad divina quiere decir solicitud providente por los hombres, pero significa sobre todo amor y misericordia sin límites, especialmente en perdonar los pecados a los hombres (Mt 5, 45; 6, 9.12; 7,11; 18, 10-14; Lc 6, 36; 15, 1-32. A ese amor paterno de Dios debe corresponder el amor del hombre a Dios y a los hombres. Por eso Jesús reduce toda la ley y los profetas al mandamiento de amar a Dios de todo corazón y a todos los hombres sin exclusivismos, con una amor semejante al que el Padre tiene hacia todos los hombres sin distinción de justos y pecadores” (Mc 12, 28-34; Mt 22, 34-40; 5, 43-48; Lc 10, 25-28; 6, 27-38)<sup>48</sup>.

En la persona de Jesús el Reino ha llegado ya a su plenitud porque él es plenamente Hijo y plenamente hermano. El no sólo predica el Reino, lo muestra hecho realidad en sí mismo. “La persona y la vida de Jesús pertenecen a su mensaje no menos que sus palabras y milagros”<sup>49</sup>.

#### **4.3. La unión con Cristo y la unción de su Espíritu nos hace profetas.**

La primera frase del nº 9 señala el origen de nuestra condición de profetas: la unión con Cristo y la unción del Espíritu.

El concilio Vaticano II dice que “el pueblo santo de Dios participa también de la función profética de Cristo” (LG 12 a). El Ideario presenta la dimensión profética del seglar claretiano como un don que tiene sus raíces en la unión con Cristo, “profeta poderoso en obras y palabras delante de Dios y del pueblo” (Lc

---

<sup>46</sup> A. Calero, o.c. p 106

<sup>47</sup> J. Alfaro, *Funciones salvíficas de Cristo, en *Mysterium Salutis III**, Madrid 1975, p. 512.

<sup>48</sup> J. ALFARO . oc p. 513.

<sup>49</sup> J. ALFARO , oc p. 514

24,19). Cristo nos hace profetas al comunicarnos su Espíritu. Según el Ideario, somos profetas porque estamos “unidos a Cristo profeta y revestidos de la fuerza del Espíritu “ (9 a). Recordemos que en el lenguaje paulino “revestidos” no significa estar recubiertos externa y superficialmente, sino llenos interiormente, en este caso, poseídos por la fuerza del Espíritu.

Igual que decíamos al hablar de la función sacerdotal, también ahora tenemos que afirmar que es Cristo mismo quien continúa su función profética en la historia por medio de nosotros. Vale la pena copiar la siguiente cita del Vaticano II. “Cristo, el gran profeta, que proclamó el Reino del Padre con el testimonio de la vida y con el poder de la palabra, cumple su misión profética hasta la plena manifestación de la gloria, no sólo a través de la Jerarquía que enseña en su nombre y con su poder, sino también por medio de los laicos a quienes, consiguientemente, constituye en testigos y les dota del sentido de la fe y de la gracia de la palabra para que la virtud del Evangelio brille en su vida diaria, familiar y social” (LG 35 a).

Como el profeta de Nazaret, todos nosotros, somos enviados a anunciar la Buena Nueva del Reino a los pobres y oprimidos, a proclamar la liberación; a apoyar las fuerzas y los movimientos de liberación. El centro de nuestro mensaje profético ha de ser siempre el Reino de Dios y sus exigencias. Como Jesús, también nosotros somos profetas del Reino.

“Los pobres, los oprimidos, los marginados y los pecadores son los destinatarios naturales del evangelio del Reino y deben serlo de la Iglesia. La teología del reinado de Dios vincula la memoria de la pasión de Cristo con todas las víctimas del pasado desde la promesa del Dios creador y salvador, revelado en el Antiguo Testamento, del liberador Jesús y del Espíritu que inspira a la Iglesia. La promesa del reinado de Dios es la utopía cristiana por excelencia y de ella viven todos los proyectos de salvación que han surgido en la historia. Por eso cuando la comunidad cristiana pierde su herencia profético-mesiánica, que arranca del Mesías y profeta Jesús, entonces los grandes perdedores son los destinatarios natos del mensaje, los pobres y los pecadores”<sup>50</sup>

#### **4.4. Somos seguidores del profeta de Nazaret**

El número 9 del Ideario pone ante nuestros ojos a Jesús como el profeta del que proviene nuestra condición de profetas y en el que tenemos que fijarnos para vivirla.

El evangelista Lucas es quien más resalta el profetismo de Jesús y es también quien más acentúa en Jesús estas dos dimensiones del profetismo: el amor y el diálogo constante con el Padre y su identificación con los pobres y los marginados.

- a) Jesús buscaba momentos de soledad para el diálogo con el Padre. La condición de profetas que todos tenemos ha de llevarnos a buscar momentos fuertes de experiencia de Dios en la escucha y acogida de su Palabra, en la oración y sobre todo en la eucaristía, que es el encuentro más intenso con el profeta de Nazaret. ¿Cómo podemos ser portavoces de Dios, de sus preocupaciones y de sus proyectos, si no vivimos en intimidad con él?. El abandono de los momentos fuertes de encuentro con Dios se traduce en un debilitamiento de nuestra vena y de nuestra fuerza profética. Y cuando descuidamos esa comunión con Dios solemos confiar más en nuestras propias luces, cualidades y preparación que en “la fuerza que viene de lo alto”(Lc 24,49), que Jesús prometió a sus discípulos antes de enviarlos a profetizar por el mundo entero.
- b) El hecho de que el profeta es portavoz del pueblo exige también la plena inserción en la realidad que vive el pueblo, especialmente en la realidad de las víctimas de la injusticia y la marginación. Jesús no fue un profeta del templo, sino de la calle. “Si los profetas de Israel estuvieron siempre a favor del pobre y defendieron la causa de los desvalidos, nunca como en Jesús apareció tan clara y decididamente la parcialidad de Dios por los pobres y las víctimas. Para Jesús el anuncio de la Buena Nueva a los pobres está en el corazón de toda su Misión... Todo el trato de Jesús con los marginados, enfermos, posesos, “pecadores”, pequeños y con el pueblo sencillo en general forman parte de esta preferencia del Dios del

---

<sup>50</sup>J. A. ESTRADA, Para comprender... p. 129

Reino para con los destinatarios primeros”<sup>51</sup>. Sin duda que el Espíritu que llevó a Jesús a la Galilea de la marginación y lo ungió “para anunciar la Buena Nueva a los pobres”(Lc 4,18) quiere conducirnos también a nosotros a las nuevas galileas de marginación y a los nuevos pobres y excluidos. No debemos domesticar esa fuerza del Espíritu que nos quiere llevar por caminos peligrosos que amenazan nuestra comodidad. El hecho de experimentar en vivo la injusticia que sufren tantos hermanos despierta y sostiene en nosotros la “indignación profética” que Jesús mismo sintió y no nos permite vivir tranquilos.

#### **4.5. Profetas de talante seglar**

Estamos llamados a ser profetas seglares, profetas de la calle, como Jesús que “en su etapa profética nunca perteneció a una institución permanente. Estuvo siempre en camino. Dejaba, abandonaba, salía (Mc 1, 38) mientras esperaba la llegada del Reino de Dios. Su casa era el pueblo, la gente con la que convivía. La vida profética de Jesús no estaba marcada por la lejanía, por la “fuga mundi” (la huida del mundo). Hasta podríamos decir que en su itinerancia radical estaba más cerca de la gente, que cuando vivía la condición seglar, obrera o campesina y familiar”<sup>52</sup>.

Como ha dicho el concilio Vaticano II, los seglares, igual que Cristo, hemos de ser profetas por las obras y las palabras. Ch L resume así el contenido de la función profética: “La participación en el oficio profético de Cristo, que proclamó el Reino del Padre con el testimonio de la vida y con el poder de la palabra (LG 35), habilita y compromete a los fieles laicos a acoger con fe el Evangelio y a anunciarlo con la palabra y con las obras” (Ch L 14).

Lo característico de la vocación del seglar, su inserción plena en las realidades temporales, se manifiesta también en el oficio o función profética. Por eso “lo propio del ministerio profético de los laicos es un anuncio del evangelio que surge de la vida, un magisterio cuya teología no es más que la expresión de la propia experiencia del Espíritu del Señor en medio de las estructuras del mundo”<sup>53</sup>.

La palabra de los profetas bíblicos, incluido el mayor de ellos, Jesús de Nazaret, está envuelta y penetrada por la realidad política, económica, social, cultural y religiosa del lugar y la época en que profetizaron. El seglar, mejor que ningún otro miembro de la Iglesia esta llamado a proseguir ese tipo de profecía. Lo dice el Vaticano II: “El anuncio de Cristo pregonado por el testimonio de la vida y por la palabra, adquiere una característica específica y una eficacia singular por el hecho de que se lleva a cabo en las condiciones comunes del mundo”(LG 35b).

Como para Jesús, a quien seguimos, el objetivo de nuestro ser y de nuestra función profética es fundamentalmente el Reino de Dios: su vivencia, su anuncio y el empeño por abrirle caminos en la sociedad. Estamos llamados a ser profetas del Reino, de todas sus dimensiones y de sus valores de filiación para con Dios y de fraternidad entre nosotros.

#### **4.6. Nuestro servicio profético Según el Ideario.**

Se suelen distinguir dos dimensiones en el servicio profético: el anuncio de la Buena nueva del Reino y la denuncia de todo y de todos los que se oponen a la irrupción del Reino y de sus valores de igualdad, justicia, fraternidad, verdad, etc. En este número del Ideario se señala tres veces el anuncio y una sola vez la denuncia. Lo vamos a ver a continuación.

##### *Testigos de la Palabra.*

Dentro de la proclamación de los contenidos de la fe que nosotros anunciamos como profetas, nuestro Ideario destaca especialmente el kerigma, es decir, el anuncio primero de lo más nuclear de nuestra

---

<sup>51</sup> E. Frades, *Características del profetismo bíblico de Jesús el profeta. En Dimensión profética del servicio misionero de la Palabra*, Roma 2000, p. 23

<sup>52</sup> *Ibid.* II, p. 188

<sup>53</sup> J.A. Estrada, *La Iglesia: identidad y cambio*. Madrid 1985. p. 160

fe: proclamamos, “con el testimonio de vida y con la palabra, que el Señor Jesús resucitó y vive” (n. 9 a). Ese fue el anuncio primero de los Apóstoles y los demás testigos de la Resurrección de Jesús. De ese modo tratamos de responder a lo que nos pidió el Vaticano II: “Cada cristiano debe ser ante el mundo un testigo de la resurrección y de la vida del Señor Jesús” (LG 39). Somos testigos, ante todo, con una vida nueva, al estilo de la vida de Jesús, que transparente la presencia y la acción del Resucitado y de su Espíritu en nosotros.

El carisma claretiano acentúa en nosotros el servicio de evangelización por medio de la palabra avalada siempre por las obras. También en eso Claret es para nosotros una fuente de inspiración. “Su condición de profeta radica sobre todo en su forma de vida y, más específicamente, en el servicio de la Palabra que prestó a su pueblo en una concreta coyuntura histórica: la de mitades del siglo XIX”<sup>54</sup>.

“La Palabra está vinculada a testigos. Palabra y testigo forman una estrecha unidad. Todo creyente tiene vocación y misión de testigos. Todos tienen que dar testimonio hasta los confines de la tierra. El servicio de la Palabra le compete a toda la Iglesia, y dentro de ella a todo creyente bautizado; pues para eso ha recibido también los carismas personales del Espíritu (cf AA, nn- 2-3.6)<sup>55</sup>. Pero como explica J.A. Estrada, “cuando se pasó de la difusión del cristianismo a su instauración como religión oficial, desaparecieron los apóstoles itinerantes y las funciones jerárquicas tendieron a absorber todas las responsabilidades para la edificación de la Iglesia. Ello está en el origen de una larga historia de olvido del laicado, como portador también de la diaconía de la Palabra. Hay que afirmar, pues, que los ministros ordenados no son, por su ordenación, los únicos predicadores de la Palabra, ni sus únicos teólogos. Estos servicios ministeriales pueden y deben ser ejercidos por los fieles”<sup>56</sup>.

El seglar anuncia y extiende la Buena Nueva del Reino “a través de la palabra vivida y hablada. El posee la Palabra o mejor dicho, es poseído por la Palabra, gracias a la unción del Espíritu”<sup>57</sup>. Por a esta unción, el seglar tiene pleno derecho a la palabra en la Iglesia. En el hecho de ser poseído por la Palabra “se basan también la riqueza profética del testimonio de vida, que el laico puede dar en los más variados ambientes, la posibilidad de que el laico asuma tareas concretas de evangelización y de catequesis, y la animación cristiana del orden temporal realizada a través de la denuncia de las injusticias y del anuncio de la verdad liberadora”<sup>58</sup>.

### *Testigos de la fe*

Otro aspecto de la función profética del seglar es “confesar nuestra fe en medio de la trama de las realidades temporales” (nº 9 b). Jesús mismo nos envió para ser sus testigos ( Hch 1,8) y a confesarle ante la gente: “Todo el que me confesare delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre, que está en los cielos”(Mt 10,31).

Confesar la fe significa mucho más que declararse creyente; significa vivir todas las realidades temporales conforme a las exigencias de la fe; significa, como dice el Vaticano II, “ser verdaderos testigos de Cristo por la palabra juntamente con las obras” (LG 11). Como dice ese mismo documento, somos profetas por irradiación del evangelio que vivimos: “que la virtud del Evangelio brille en su vida diaria, familiar y social” (LG 35 a).

Confesar significa fortaleza en medio de las dificultades, significa vivir la fe “contra viento y marea”, contra el vendaval de la increencia y la marea arrolladora del materialismo y el egoísmo que mueven a la mayor parte de la gente; contra la hostilidad y la burla de quienes se ufanan de ser poscristianos.

---

<sup>54</sup> G. Aalonso, *Hechos de signo profético en el apostolado de Claret y de la Congregación. En dimensión profética del servicio misionero de la palabra*, Roma 2000 p. 44

<sup>55</sup> J.C.R. García Paredes, *Teología de las formas de vida cristiana, II* p. 472

<sup>56</sup> J.C.R. García Paredes, o.c. p. 473-474

<sup>57</sup> B. Forte, *Laicidad y laicado*. Salamanca 1987 p. 53.

<sup>58</sup> *Ib.* p. 54

Ni la fe sociológica, no convertida en decisión personal, ni la fe de invernadero, encerrada y protegida, tienen futuro en este momento histórico. Es necesaria una fe personal, libre y decidida, arraigada en una fuerte experiencia de vida, encarnada en el mundo y “expuesta” a los embates del mundo.

### *Testigos del absoluto de Dios*

Otro aspecto de la función profética del seglar, colocado por este número del Ideario en tercer lugar, es la dimensión escatológica del servicio profético, que comprende, por un lado, “anunciar el absoluto de Dios y de los bienes definitivos”, es decir el Reino en su plenitud futura, más allá de la historia, y, por otro, “proclamar la provisionalidad de todas las cosas”(nº 9d) de este mundo.

Las realidades escatológicas, es decir, los bienes del Reino en su etapa definitiva, más allá de la historia, de algún modo ya están presentes en nuestra historia, pues Cristo con su encarnación, muerte y resurrección ya ha inaugurado los tiempos nuevos de Dios con nosotros. Ante estos bienes, las realidades terrenas se vuelven minúsculas y las vivimos como de paso, “como si no”. El Ideario cita a pie de página este pasaje de la 1 Cor: “los que compran, como si no poseyesen. Los que disfrutaban del mundo, como si no disfrutasen. Porque la apariencia de este mundo pasa” (1Cor 7, 30-31).

Los evangelistas Mateo y Lucas ponen en boca de Jesús esta sentencia: “Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todas esas cosas se os darán por añadidura” (Mt 6,33)

Todos los seguidores de Jesús hemos de poner los bienes del Reino: el amor, la solidaridad, la justicia, la verdad y la paz por encima de todas las cosas y posesiones caducas de este mundo. Al mismo tiempo hemos de procurar que sean esos valores del Reino los que orienten el uso de las cosas.

### *La denuncia profética*

Dentro de la función profética, el Ideario, junto al anuncio de la Buena Nueva, se refiere también a la denuncia de todo lo que se opone al Reino de Dios: “Denunciar el misterio de iniquidad y luchar, sin desfallecer y sin violencia, contra los dominadores de este mundo y en contra de los ídolos de la sociedad” (nº 9e).

Este párrafo del Ideario está inspirado en LG 35a, que, citando la carta los Efesios, habla de “forcejeo con los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malignos”(Ef 6,12). Este texto constituye una invitación a luchar contra el reino del mal para abrir caminos al Reinado de Dios. Utilizando la imagen de las armas del soldado romano, la carta nos dice que para dar la batalla al mal hace falta ir con la verdad por delante, la rectitud, la integridad moral, la fe como adhesión a la persona de Cristo, la esperanza y la Palabra de Dios.

La carta a los efesios se refiere a seres y potencias que están por encima del hombre. En nuestro mundo actual, desmitologizado, los espíritus malignos dominadores de este mundo son las ideologías y sistemas, sobre todo el omnipotente y omnipresente sistema neoliberal. Lo son también las estructuras injustas y las personas que las encarnan y las utilizan como poder opresor.

Se trata de luchar contra el pecado social institucionalizado y globalizado en el sistema neoliberal que se cree el punto más alto y perfecto que puede alcanzar la humanidad, “el final de la historia”, como dice su teórico Francis Fukuyama. Algunos teólogos neoconservadores, beneficiarios del sistema, pretenden identificarlo con el Reino de Dios a pesar de explotar y empobrecer a los países, grupos y personas más débiles y de generar miseria y violencia por todas partes.

El Ideario habla también de la denuncia y de la lucha “contra los ídolos de la sociedad”. Se trata de derribar de las alturas las realidades materiales o temporales absolutizadas que ocupan los puntos más altos en la escala de valores de la sociedad. Estas realidades se pueden resumir hoy, como hace dos mil años, en el poder, el tener y el saber manipulador, que, para alimentarse y subsistir, generan situaciones de permanente injusticia y opresión.



**Para Dialogar:**

- a) *El profeta no es adivino sino portavoz, ¿de quién?*
- b) *¿Cuáles son los dos pies que mantienen firme en su puesto al profeta?*
- c) *¿Cuál es el contenido y el objetivo principal de la palabra profética de Jesús y de los cristianos?*
- d) *Enumerar los principales servicios proféticos del seglar*
- e) *¿En cuál de esos servicios estás más comprometido?*

## **5. El ser y el servicio real del seglar claretiano**

**10** *La participación en la realeza de Cristo nos lleva a optar radicalmente por su causa: el Reino de Dios. Nos pone a su servicio y al servicio de todos los hombres para renovar la humanidad desde dentro (cf EN 18) y cambiar las estructuras inhumanas del mundo a fin de que todo sea regido por la justicia, la paz y la caridad (cf LG 36).*

Igual que al hablar de las funciones sacerdotal y profética, el Ideario presenta la función real como participación de la realeza de Cristo. En consecuencia, propiamente hablando, no somos nosotros, es Cristo mismo quien continúa el ejercicio de su soberanía por medio de nosotros. Esta participación en la realeza de Cristo nos hace a todos reyes. En el NT la comunidad cristiana aparece toda ella como un pueblo de reyes: sus miembros comparten todos la condición regia: cf 1 Pe 2,9; Ap 1,6; 2,26-27; 5,10; 20,26; 22,5), es decir, la insuperable dignidad de ser hijos de Dios.

La realeza de Cristo se relaciona directamente con el Reino de Dios, en el que también El es rey porque encarna en su persona el Reino y todos sus valores de filiación y fraternidad, de amor, solidaridad, verdad, justicia y paz. Introducir el Reino de Dios en la humanidad y extenderlo fue el objetivo primero y englobante de toda su vida y también la nuestra. De ese modo vivimos y ejercemos la soberanía de Cristo.

El Ideario subraya la relación que hay entre la función real de Cristo, participada por nosotros, y el reinado de Dios. Por eso dice: “La participación en la realeza Cristo nos lleva a optar radicalmente por su causa: el Reino de Dios”(n.10).

La función o servicio real de Cristo tiene dos ámbitos: la comunidad de discípulos y el mundo, incluyendo en esta palabra, la sociedad y la creación entera. Ejercemos la función real acogiendo el don del Reino y extendiéndolo en nosotros mismos, en la sociedad y en la creación entera. Veamos cada uno de estos tres puntos.

### **5.1. En nosotros mismos.**

Para ser servidores del Reino, en primer lugar, nosotros mismos y nuestra comunidad tenemos que entregarnos sin reservas y someternos completamente a la soberanía de Cristo y del Reino de Dios.

El primer paso para extender el Reino de Dios en nosotros mismos es abrir el corazón para acoger este don de Dios. Acogiendo el Reino aceptamos totalmente la soberanía de Dios sobre nosotros. Adhiriéndonos por la fe a Cristo, en quien el Padre ya reina en plenitud, el Reino nos invade. En Cristo el Padre nos consagra y nos hace enteramente suyos. Su soberanía llega a las dimensiones más profundas de nuestra persona: a la libertad, la inteligencia, la voluntad y la afectividad, las reordena según su proyecto y las pone al servicio del Reino. De este modo se va haciendo realidad la petición de “venga a nosotros tu Reino”. De hecho, ya ha venido porque Dios, por pura gracia, nos ha hecho hijos suyos y hermanos entre nosotros, que

son las dos dimensiones fundamentales del Reinado de Dios. Con esa petición del padrenuestro lo que pedimos es que crezca y se adueñe de nosotros.

Una señal inequívoca de que el Reino ha llegado a nosotros es el que seamos capaces de servir a los demás. El Ideario dice que la participación en la realeza de Cristo “nos pone al servicio de todos los hombres”(n.10). Frente a la disputa de los discípulos por ocupar los primeros puestos en el Reino, Jesús les enseña que está más dentro y más arriba en el Reino el que reconoce su pequeñez y se entrega generosamente al servicio humilde de los demás (cf Mt 18,4; 20,24; Jn 13,14). El documento ChL. añade que vivimos la realeza de Cristo en la propia “entrega para servir, en la justicia y la caridad, al mismo Jesús presente en todos sus hermanos, especialmente en los más pequeños” (Ch.L. 14g).

Paralelamente, y con la fuerza del Espíritu, tenemos que luchar sin tregua contra todo lo que haya en nosotros de antirreino. El documento postsinodal sobre los seglares dice que “viven la realeza cristiana, antes que nada, mediante la lucha espiritual para vencer en sí mismos el reino del pecado (cf. Rom 6,12” (Ch.L. 14g)

## **5.2. En la Iglesia**

Dentro de la comunidad eclesial, el seglar ejerce su función real de dos modos: colaborando en la dirección y animación de la misma y trabajando para que toda ella responda y se ajuste a las exigencias del Reino de Dios.

La cooperación del seglar en el régimen y animación de la comunidad cristiana (Iglesia particular, parroquia, pequeñas comunidades, etc) es absolutamente imprescindible y su aporte, impregnado de los valores de la secularidad, es insustituible. El servicio de regir la comunidad por parte de los seglares está reconocido por la legislación de la Iglesia, pero de manera muy tímida y subordinada. Así, se les reconocen algunas funciones de carácter consultivo (cc 377,3; 524); pueden participar en los consejos pastorales diocesanos y parroquiales (512, 519, 536). Ejercen el servicio de regir cuando desempeñan funciones de dirigentes o técnicos: dirección de asociaciones (c 317), administrador de bienes eclesiásticos (c 956), etc.

Dios reina en la comunidad cristiana en la medida en que todos sus miembros aceptan la soberanía de Dios en sus vidas y viven como hijos suyos y como hermanos entre sí.

Por formar parte de “un pueblo de reyes, los bautizados tienen todos la misma dignidad. Como hijos de Dios no son esclavos ni pueden ser tratados como tales, sino conforme a su dignidad. Cuando están reunidos en asamblea adquieren la condición de asamblea de reyes, de señores. Los ministros ordenados han recibido el ministerio de servir al pueblo de reyes, y, por lo tanto, han de velar diligentemente para que el pueblo no pierda nunca esta condición, esta señoría, para impedir que alguien atente contra la dignidad de los hijos de Dios. La defensa de los derechos humanos en la Iglesia adquiere en esta perspectiva una relevancia insospechada, que hay que seguir explicitando en el futuro. Toda clase de clericalismo, de machismo eclesial, de infravaloración de cualquier miembro o grupo dentro del pueblo de Dios, es un atentado contra el bautismo, contra la unción-consagración bautismal”<sup>59</sup> y contra la soberanía de los hijos de Dios.

La Iglesia no es el Reino de Dios en este mundo, pero “constituye en la tierra el germen y el principio de ese Reino” (LG 5) y además ha recibido la misión fundamental de anunciar el Reino y de trabajar seriamente en su instauración en todos los pueblos de la tierra. En una palabra, la iglesia es una “microrealización” del Reino y al mismo tiempo el instrumento por excelencia para su extensión en el mundo.

## **5.3. En la sociedad**

---

<sup>59</sup> J.C.R. García Paredes, *Iniciación cristiana y Eucaristía*, Madrid 1992 p. 160.

Como seguidores de Jesús, estamos llamados a continuar su misión de abrir caminos al Reino de Dios en el mundo. “Por su pertenencia a Cristo, Señor y Rey del universo, los fieles laicos participan en su oficio real y son llamados por El para servir al Reino de Dios y difundirlo en la historia”(Ch.L. 14g).

Prestamos el servicio o la función real tratando de transformar a la sociedad según el paradigma y los valores del Reino para crear la humanidad que Dios quiere. La participación en la realeza de Cristo y la unción del Espíritu –dice el Ideario- “nos pone a su servicio y al servicio de todos los hombres para renovar la humanidad desde dentro”(n.10).

La condición regia del pueblo de Dios no le exige simplemente el mejorar lo que encuentra a su paso, sino realmente re-novarlo, es decir, hacerlo nuevo, en la línea de lo que Jesús dijo a Nicodemo: nacer de nuevo (Jn 3, 3-9). Se trata de una transformación que abarca, por una parte, el corazón del hombre, de donde salen todas las maldades posibles e imaginables (cf Mt 7, 20-23), y por otra, las estructuras de pecado que el mismo hombre crea, en las que se desenvuelve y de las que concluye siendo víctima.

Dios no reina mientras reinen en la sociedad la desigualdad, la injusticia, la opresión y la exclusión social. Desarrollamos la función real luchando contra todas esas manifestaciones del reino del mal. “Esta función real se ejerce precisamente en el proceso de liberación personal, comunitaria y cósmica, que inauguró la resurrección del Señor Jesús y a la que el cristiano puede contribuir gracias a la unción que ha recibido”<sup>60</sup>.

El Ideario habla, con palabras de *Evangelii Nuntiandi*, de “renovar la humanidad desde dentro” (EN 18), es decir, estando plenamente insertos en ella, en todas sus organizaciones, situaciones y problemas. La tarea de someter la sociedad a la soberanía de Dios comporta cambiar las estructuras inhumanas que tenga: “Igualmente coordinen los laicos sus fuerzas para sanear las estructuras”(LG 36c). Pero esto no se puede lograr si no es cambiando las actitudes profundas del ser humano que han sido desordenadas por la presencia del mal. “La Iglesia considera ciertamente importante y urgente la edificación de estructuras más humanas, más justas, más respetuosas de los derechos de la persona, menos opresivas y menos avasalladoras; pero es consciente de que aún las mejores estructuras, los sistemas más idealizados se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones inhumanas del hombre no son saneadas, si no hay una conversión del corazón de la mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen”(EN 36).

Como indica el Ideario, ejercemos la función de reyes cuando luchamos para que en la sociedad reinen “la justicia, la paz y la caridad” (nº 10). Todas las realidades humanas y sociales han de someterse a los designios de Dios. “Ninguna actividad humana puede sustraerse al imperio de Dios”(LG 36d). Los laicos “impregnarán de valor moral la cultura y las realizaciones humanas”(LG 36c). El mismo concilio dice que “la espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivar la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana” (GS 39).

El trabajo en cualquier ámbito de la realidad es un medio para extender el Reino. Con él proseguimos la obra creadora de Dios y la acción liberadora de Cristo. Bajo esta luz “resplandece el valor cristiano del trabajo, de todo trabajo ordinario del hombre, de la cultura, del compromiso político, en cuanto contribuyen a la edificación de un mundo más humano y, por tanto, más cercano al Reino prometido, en donde el hombre sea fin no medio y esté abierto al Trascendente que fundamenta su dignidad por encima de todo límite”<sup>61</sup>.

### **5.3. En la creación entera**

La realeza de Cristo y el Reino de Dios tiene que alcanzar a la creación entera. Nuestra condición de reyes de la creación nos impulsa a respetar la obra de Dios, a cuidarla y a promoverla. “Por medio de los fieles laicos el Señor desea dilatar su Reino...; un reino en el cual la misma creación será liberada de la servidumbre de la corrupción para participar la libertad de la gloria de los hijos de Dios (Rm 8,21)” (LG 36 a).

---

<sup>60</sup> B. Forte. oc. p.55

<sup>61</sup> B. Forte oc. p. 55

El documento pontificio Ch.L. dice que “los fieles laicos están llamados de modo particular para dar de nuevo a la entera creación todo su valor originario. Cuando mediante una actividad sostenida por la vida de la gracia, ordenan lo creado al verdadero bien del hombre, participan en el ejercicio de aquel poder con que Jesucristo Resucitado atrae a sí todas las cosas y las somete junto consigo mismo al Padre, de manera que Dios sea todo en todos( Jn 12,32; 1Cor 15,28)” (Ch.L. 14h).

La defensa de la integridad de la creación forma parte de nuestro servicio real. Según el segundo relato de la creación, Dios nos ha puesto en tierra para cultivarla y cuidarla (cf Gn 2). Es nuestra casa grande, el hogar de la familia humana. Hemos de cuidarlo como cuidamos nuestro propio hogar familiar.

## **6. La vocación del seglar: un modo peculiar de estar en el mundo al servicio del Reino.**

**11** *Forma parte de nuestra vocación secular el vivir plenamente insertos en el mundo, es decir, en las condiciones ordinarias de la vida matrimonial, familiar y social; ejercer, con la mayor competencia posible, profesiones seculares y el ocuparnos en asuntos de orden doméstico, social, económico, político y cultural (cf LG 36b; AA 7e; LG 31b; EN 70). Somos y nos sentimos parte del pueblo y, como ciudadanos, participamos en todas las responsabilidades (cf. AA 7e).*

En este n.11 el Ideario describe lo más característico de la vocación seglar. Los rasgos mencionados en los cuatro números anteriores son comunes a todos los cristianos, aunque los seglares los han de vivir desde la secularidad que se describe en este n. 11.

### **6.1. ¿Qué se entiende aquí por mundo?**

El mundo aquí no se toma sólo en sentido material (todo lo creado) ni sólo en sentido moral (el lugar de la lucha entre el bien y el mal). El nuevo Testamento toma con frecuencia el mundo en este último sentido, sobre todo en la obra del Juan, para quien el mundo (la creación entera, sobre todo la humanidad) es, con frecuencia, el ámbito donde han penetrado la muerte y el pecado y es el lugar del imperio del diablo, “príncipe de este mundo” (Jn 12,31; 14,30; 16,11). Cristo y, posteriormente, la Iglesia están empeñados en introducir el Reino en ese mundo dominado por el poder del maligno.

El Ideario utiliza el concepto de mundo que hallamos en el Vaticano II, que comprende, los seres humanos, todas las realidades que los envuelven y sus múltiples relaciones: familiares, sociales, laborales, económicas, políticas, culturales, religiosas y la dimensión moral que hay en todas ellas. “La Iglesia tiene, pues, ante sí al mundo, esto es, la entera familia humana con el conjunto universal de las realidades entre las que ésta vive; el mundo teatro de la historia humana, con sus afanes, fracasos y victorias; el mundo que los cristianos creen fundado y conservado por el amor del Creador, esclavizado bajo la servidumbre del pecado, pero liberado por Cristo, crucificado y resucitado, roto el poder del demonio, para que el mundo se transforme según el propósito divino y llegue a su consumación”(GS 2b).

El Vaticano II nos hace ver que la Iglesia no sólo está en el mundo, sino que es para el mundo; mejor, para anunciar, mostrar y extender el Reino de Dios en el mundo. Y para cumplir esta misión tiene que estar plenamente inserta en él. Sólo así puede ser fermento evangélico que hace surgir el mundo-que-Dios-quiere.

### **6.2. El seglar en el mundo**

Durante mucho tiempo ha predominado en la Iglesia la visión moral negativa del mundo. La Iglesia veía al mundo como su enemigo irreconciliable. El enfrentamiento con el mundo y su rechazo ha tenido

varios momentos fuertes a lo largo de la historia. El más reciente es el desencadenado por la modernidad, especialmente por el movimiento de la Ilustración y la Revolución Francesa, implacablemente condenadas por la Iglesia. Esta visión del mundo y este rechazo perduran todavía hoy en algunos sectores eclesiales, a pesar del nuevo enfoque aportado por el Vaticano II, al que ya nos hemos referido anteriormente.

Según este nuevo enfoque del concilio, la Iglesia entera es para el mundo. Es necesario asumir radicalmente por arte de todos los miembros de la comunidad sin distinción, la secularidad inherente a la Iglesia misma, que no sólo está en el mundo sino que es para el mundo, desde la clara conciencia de que “sólo se salva lo que se asume”, como dijo Pablo VI. Por tanto, todos los cristianos somos para el mundo, pero de modo especial los seglares. Como ya dijimos, la palabra seglar viene del latín “saeculum”, que significa mundo. El seglar tiene una presencia más plena e intensa en la trama y en la conducción con sus propias manos de las realidades temporales o mundanas.

El Vaticano II presenta las realidades temporales como el lugar de la vocación y de la misión del seglar. La llamada de Dios, que le convoca, resuena en medio de la realidad. “Allí están llamados por Dios”(LG 31). Y es también el lugar de la misión: “viven en el siglo(mundo), es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento”(LG 31).

Para ser fermento de las realidades temporales e “impregnarlas del espíritu de Cristo” (LG 36b), todos los cristianos, pero de manera más intensa y profunda los seglares, tienen que estar insertos en las realidades temporales; y esto, como nos recuerda el Ideario, es un elemento constitutivo de su vocación: “Forma parte de nuestra vocación secular el vivir plenamente insertos en el mundo” (n. 11).

Naturalmente, la vocación tiene como objetivo y contenido esencial el seguimiento de Jesús y el abrir caminos al Reino de Dios como él los abrió, pero el seglar sigue a Jesús y abre caminos al Reino, gestionando y transformando las realidades del mundo en las que está plenamente metido.

El Ideario enumera después las realidades en las que el seglar está inserto, haciendo una síntesis de lo se dice en LG 31, AA 7 y EN 70: “Forma parte de nuestra vocación secular el vivir plenamente insertos en el mundo, es decir, en las condiciones ordinarias de la vida matrimonial, familiar y social; el ejercer, con la mayor competencia posible, profesiones seculares y ocuparnos en asuntos de orden doméstico, social, económico, político y cultural”(n.11).

El Ideario presenta estas realidades aquí desde la óptica de la vocación, ya que estamos en el capítulo de la vocación. Las presentará de nuevo más ampliamente en la segunda parte, al hablar de la misión , concretamente, de la acción transformadora que el seglar debe llevar a cabo en todas las realidades temporales (cf. Nn 22-23). Allí desarrollaremos ampliamente este tema.

En el segundo párrafo del n. 11 leemos: “Somos y nos sentimos parte del pueblo y, como ciudadanos, participamos en todas las responsabilidades”. Aquí la palabra “pueblo”, si tomamos en cuenta la referencia a pie de página de AA 7e, se refiere a los ciudadanos organizados en todos los ámbitos y dimensiones de la vida social. No tiene sentido sociopolítico, no se refiere directamente a las bases o a las clases sociales populares, pero, lógicamente, las incluye.

Estas palabras son una invitación a estar dentro de todas las organizaciones de la vida ciudadana: sociales, políticas, económicas, culturales, sindicales, lúdicas, etc. Como estamos aún en el tema de la vocación, aquí el Ideario se refiere predominantemente a la presencia del seglar en todas ellas; al hablar de la misión se referirá más directamente al compromiso activo en las mismas.

En la expresión “un modo peculiar de estar en el mundo”, el “modo” se refiere:

- a) a la plena inserción, participación y corresponsabilidad en todas las realidades del mundo.

- b) Se refiere también a la actitud con que estamos en el mundo: preocupados por abrir caminos al Reino de Dios en él
- c) Y, aunque el Ideario no lo explicita aquí, un rasgo importante de nuestro “modo” de estar y ver el mundo, es con los ojos y el corazón bien abiertos a su constante y acelerado cambio y a los desafíos que este cambio presenta a los seguidores de Jesús en cuanto misioneros del Reino.

***Para dialogar:***

- a) *¿Cuál es el contenido fundamental del Reino de Dios?*
- b) *¿Por qué decimos que en Cristo el Reino de Dios ha llegado a plenitud?*
- c) *¿En qué ámbitos hemos de extender la realeza de Cristo?*
- d) *¿Cuáles son los signos de que Dios reina en la Iglesia?*
- e) *¿Por qué decimos que la Iglesia es un pueblo de reyes?*
- f) *El Ideario habla de que los seglares tenemos “un modo peculiar” de estar en el mundo ¿cuál es ese modo?*
- g) *¿A qué se refiere en esta parte del Ideario la palabra “mundo”?*
- h) *¿Cómo se relaciona el seglar con el mundo?*